

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Diario de información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año VII. - Número 1185

Oviedo, sábado 23 de marzo de 1929

10 Céntimos

ORIENTACIONES Si habla mal de España... es español

La Prensa extranjera ha desencadenado una ofensiva general contra España, a cuya consigna no escapó ni la tradicional serenidad de los grandes rotativos ingleses. Si revolviésemos las turbias aguas de esa ciénaga periodística, advertiríamos, bajo la espesa capa de materias grasas que en ella flota,—petróleo—los tradicionales léngamos que sedimenta el odio del judaísmo y de la masonería internacional contra nuestra nación. Apliquémonos a considerar el crimen de lesa patria que, sólo por dar rienda suelta a sus pasiones políticas, cometen los que entre nosotros atizan la hoguera de esas fobias seculares.

Porque es indudable que la leyenda negra, acuciada ahora por la envidia que causa el evidente progreso nacional, que va a culminar en las próximas Exposiciones, recibe amplios apoyos de los españoles indignos. Las fotografías compuestas artificialmente para fingir el terror enseñoreado de nuestras capitales, y los relatos de las represiones sangrientas a que se entregó una autoridad que se pinta vacilante y, sin freno, tuvieron que salir de Madrid. Ello es lo que origina más vivo dolor, porque acusa la recaída en la vieja dolencia que Joaquín Bartrina condensara en aquel verso descorazonador: "Si habla mal de España... es español".

Siglos enteros de campañas infundiosas, hábilmente conducidas por sus enemigos difundieron en España el terrible mal psicológico de la falta de fe en sí misma, que es rémora de su progreso. Por eso es enorme el daño que esas ofensivas, cuyos dardos son las mentiras y las injusticias, ocasionan en el alma colectiva, a la que empujan por la vertiente del derrotismo. Recordamos el viejo refrán que alude a la intimidación en que hay que ventilar las menudas querellas domésticas e intestinas. Y ¡por Dios! jamás incurramos en la insensatez de hacer al extranjero árbitro de nuestras diferencias. Que no seamos una excepción mundial en la falta de esa virtud tan cristiana y tan simpática que se llama el patriotismo...

POLITICA FRANCESA

Se puede, sin autorización especial, constituir un grupo comunista y preparar la revolución social, pero la República considera malhechores peligrosos a los misioneros

La prosa vibrante del veterano Gustavo Hervé arremete, en "La Victoire" contra los radicales y socialistas que, en nombre de la libertad, discuten a los religiosos el mínimo derecho de tener en Francia sus noviciados.

"Las generaciones de la postguerra deben estar pasmadas, al enterarse de que las Congregaciones misioneras tengan necesidad de una autorización legal para adquirir el derecho de existir en Francia.

Elas deben pensar: ¿Cómo? ¿Es preciso conseguir una autorización especial, poner en conmoción el Parlamento entero para poder exigir, legalmente, en Francia, cuando se pertenece a una Congregación, cuyo fin es el de propagar el Cristianismo en los países bárbaros y fundar en ellos escuelas, hospicios y hospitales?

Pues, sí; es necesaria una autorización especial a las Congregaciones misioneras para vivir en Francia. Se puede, sin autorización especial, constituir un gru-

po comunista o colectivista para preparar la revolución social, la expropiación a mano armada de los poseedores. Se puede, sin ninguna autorización especial—basta para ello hacer una simple declaración—fundar Sindicatos comunistas o colectivistas, cuyo fin proclamado es el de suprimir la propiedad privada de las fábricas, de las minas, de los Bancos, de los almacenes, de los medios de transporte, y, más generalmente, de todos los instrumentos de trabajo.

Pero no vayáis a arriesgar vuestra piel en los países bárbaros, llevando a los indígenas el Cristianismo, enseñando a leer a los negros, cuidando a los leprosos, al menos, si habéis cometido el crimen de llevar el hábito eclesiástico y de ligaros con los lazos de una Congregación misionera: la República masónica os tendrá por un peligroso malhechor.

Y aun hay quien se pasme de que los creyentes de Alsacia, cuando asisten a tales espectáculos, y cuando oyen tales respues-

Un bochorno para Asturias

El Claustro de la Catedral, nido de heroicas tradiciones y depuradas bellezas arquitectónicas, se viene abajo

En la información municipal de hace pocos días se dió cuenta de la instancia elevada al Ayuntamiento por el señor Deán de la Santa Iglesia Catedral. En dicha instancia se pedía que la Corporación municipal ayudase económicamente a las reparaciones que son necesarias en la Basílica.

Nosotros quisimos informarnos detalladamente de las obras precisas, y procuramos entrevistarlos con el señor Arbolea, que, acogidos donos con su amabilidad peculiar, se brindó a darnos cuantos detalles de él inquirimos.

D. Luis Muñiz Miranda—nos dice—fue una persona ferviente enamorada de la catedral, para la que legó mucho dinero, tanto más, cuanto que él se daba perfecta cuenta de las reparaciones que exigía.

El interior de la Basílica, que es admiración—según frase consagrada—de propios y extraños, hallábase repleto de manchones que afean su majestuosa magnificencia. Como el techo se hallaba destaralado, en abandono ruinoso, impuesto por la carencia de medios económicos, la lluvia penetraba en las bóvedas, llenas, naturalmente, de polvo, y luego, el agua, cargada de ese polvo, se filtraba al través de la contextura de piedra, produciendo esos borrones negruzcos que ensombrecen la belleza de la construcción.

D. Luis Muñiz, de memoria grata, consignó en su testamento la cantidad de 300.000 pesetas, para estos fines, pero como las reparaciones eran urgentes completamente indispensables, se abrió una suscripción popular de la que se obtuvo una cantidad considerable que se invirtió en lo más elemental, como fue el arreglo del tejado y el raspado de un par de capillas.

El raspado debería hacerse persiguiendo la pulcritud que debe destacar en la Catedral, que actualmente se halla embadurnada en unos sitios, desechada por otros.

El señor Muñiz, recluso en su casa e incompletamente informado de las obras de restauración que se habían hecho, creyó que la suscripción había cubierto los gastos de todos los trabajos; por lo cual no dudó en establecer, en un codicilo posterior, que dicho dinero habría de darse al Ayuntamiento para el ensanche de la plaza de la Catedral.

Talleres de arte :: Joyería y Platería
LUIS MENENDEZ
Pulseras de pedida :: Condecoraciones
Especialidad en alta joyería
RUA, 2 y CIMADEVILLA **OVIEDO**
Las experimentan náuseas, pensando que es en esta República masónica donde están condenados a vivir.

Como es claro que las obras no estaban terminadas, sino que se habían hecho las más indispensables, es también patente que la voluntad del testador había sido desviada por informaciones imprecisas, y que realmente el afán del caritativo donante era la de pagar las obras citadas de restauración.

Y ahora, me he dirigido—sigue diciéndonos el señor Arbolea—al Excmo. Ayuntamiento para que dé la cantidad necesaria para terminar el arreglo del tejado y el raspado de la Catedral.

Proponía a la municipalidad que del dinero que el señor Muñiz pensaba dedicar a la Catedral, se desglosase la cantidad necesaria, o de lo contrario lo diese de su peculio el mismo Ayuntamiento.

La resolución de éste es la última, y además de congratularnos y felicitar a nuestra Corporación por su cariño hacia las joyas asturianas, la Catedral se verá, dentro de poco limpia y raspada, suficientemente protegida contra los elementos y como corresponde a su rango.

Fuimos, con el afán de informar detalladamente a nuestros lectores, a ver el claustro. La impresión no pudo ser más dolorosa. El piso se halla levantado por muchas partes, mostrando las vigas carcomidas y llenas de humedad; el polvo, convertido en barro cubriendo todos los trastos que allí se amontonan, y los libros, restos de biblioteca y otros, con sus hojas sueltas, por entre los escombros que en el suelo se amontonan, nido de ratones y de inmundicia.

El techo, horriblemente agujereado, con la luz penetrante a través de los enormes boquetes que dejan ver la contestura de los maderos corroídos por el gusano.

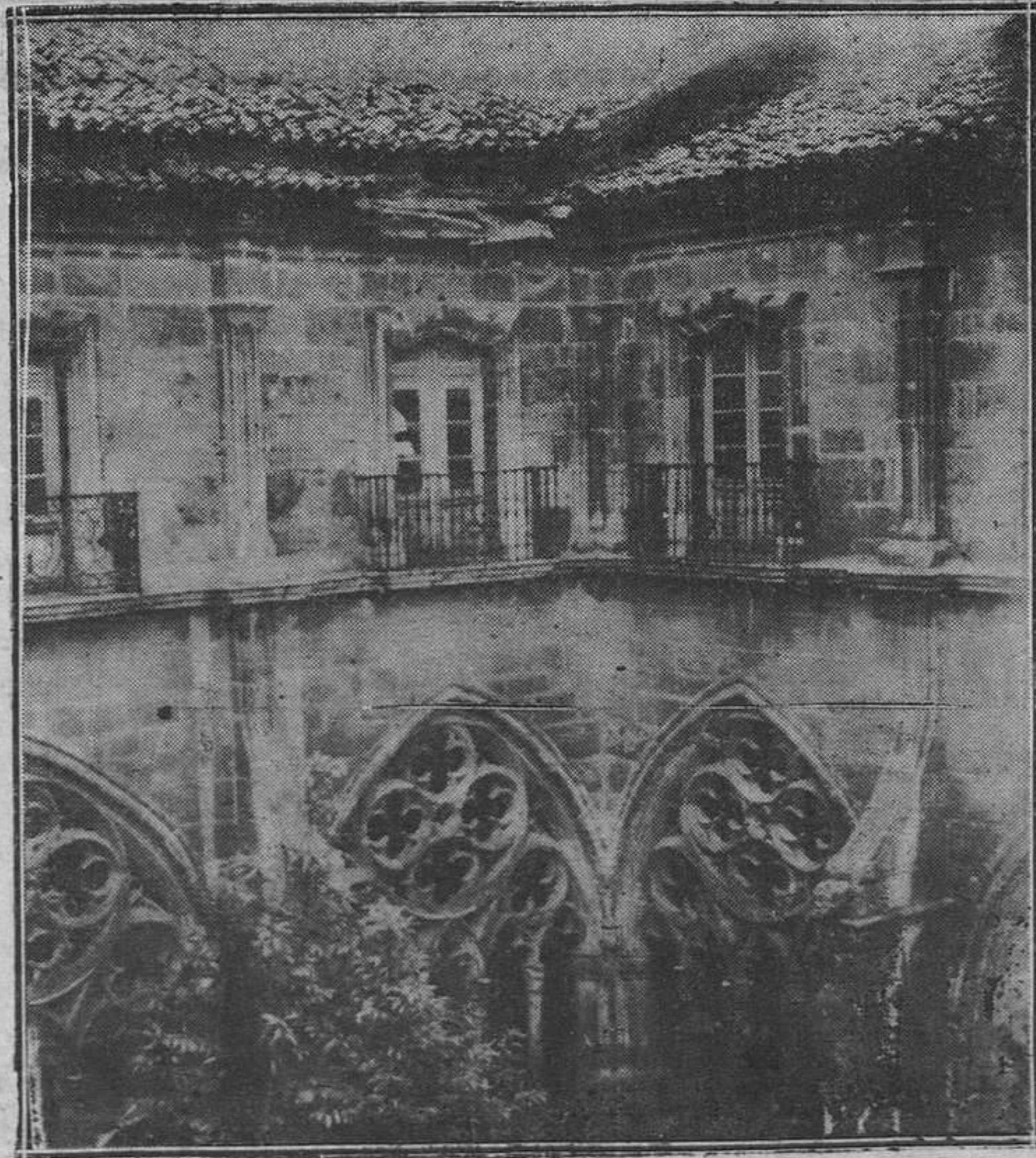
El tejado roto, con un amontonamiento de tejas que más que librarse de la intemperie basculan sobre los aleros, hundiéndolos antiestéticamente. Enormes desconejados quedan a aquella parte del claustro alto el aspecto verdadero de un castillo medieval, abandonado a los aquarellares de las brujas, a los desfiles de los fantasmas y al abrigo de los murciélagos. La comparación que hacemos no va sólo encaminada a lucir dotes poéticas, sino que es la verdadera sensación que se adhirió a nuestro corazón y que nos hizo caer, en un momento de obsesión que nos hallábamos ante las ruinas de una desenterrada construcción romana.

Encontrándose en estas condiciones la parte alta del claustro, la joya gótica que se halla debajo, está expuesta inminentemente a una ruina completa si no se pone pronto remedio. La Sala Capitular y el Archivo que guarda la historia completa de la Diócesis y la provincia, está amenazada por un peligro evidente, y no sería extraño que entre los escombros—bloques de piedra y polvo de cal—asomase sus dibujos los folios y sus firmas los documentos meritorios.

Las bóvedas de la Catedral se hallan repletas de manchones oscuros que ponen más de relieve las potentes luces, recientemente instaladas.

De lo que decimos dan muestras claras las fotografías que publicamos, y ante las cuales el lector no podrá menos de comprender la palidez de nuestra descripción.

Felizmente todo puede volver a su antigua limpieza y esplendor, y el Municipio ovetense lo procurará con su prestación económica.



El tejado hundido, sin tejas y con el alero alceado, como un pájaro que va a morir...

DEL MUNICIPIO

Las bases para la subvención a la autovía Oviedo-Gijón se examinarán en una sesión extraordinaria

SE CELEBRARA EL LUNES O EL MARTES

Se había dispuesto que en la sesión que ayer tarde celebró el Ayuntamiento había de tratarse de las bases para fijar los términos en que había de concederse la subvención para la autovía Oviedo-Gijón, pero se conoce que no pudo despacharse a tiempo el informe de la Intervención.

Por lo tanto, y según manifestaciones que nos hizo el alcalde, como se trata de un asunto que urge mucho dejar despachado, quizá se trate en sesión extraordinaria, que se celebrará el lunes o el martes de la semana entrante.

Vida militar

CONCENTRACION DE RECLUTAS

El día de ayer y el de hoy son los señalados para la concentración de los reclutas destinados a los Cuerpos de la Península.

Mañana se les informará de los Cuerpos a que fueron destinados.

El día 11 de abril se concentrarán los reclutas a quienes la suerte designó para servir en el Ejército de Africa.

SUCESOS

UNA MUJER ARROLLADA POR UN TREN

Ayer ingresó en el Hospital Provincial María Moris González, de treinta y siete años de edad, vecina de Moreda, herida de alguna consideración.

El médico de guardia, don José Antonio Fernández, y el alumno interno, don Angel Braña, reconocieron a la lesionada, a la

que apreciaron una herida con grandes desgarres en el brazo izquierdo, que hizo necesaria su amputación.

También presentaba la lesionada heridas contusas en diferentes partes, de las que fué curada, siendo, después, instalada en una cama de la Sala de Santa Isabel.

Por lo visto, María iba en un vagón de un tren minero, y, al descarrilar el vagón, se produjo las lesiones que padece.

UNA AGRESION

Autora Naves, de veintinueve años, vecina de Veguín, fué curada, en la Casa de Socorro, de erosiones leves en distintas partes del cuerpo, que le fueron producidas por María Naves.

HERIDO EN EL TRABAJO

Ramón Suárez Alonso, de diez y siete años de edad, vecina de la calle de San Bernabé, se produjo, en el trabajo, una contusión leve en el pie izquierdo, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

¿DE QUIEN SON LAS BICICLETAS?

La policía puso, ayer, a disposición del Juzgado de instrucción de este partido, a Faustino García García, el cual se dedicaba a vender las papeletas de empeño de dos bicicletas, que se supone sean robadas.

El detenido se negó a manifestar al procedencia de las referidas máquinas.

Gacetillas

COMISARIA DE VIGILANCIA NOTA

Se ruega a las personas que en los días anterior y posterior al 26 de febrero último, perdieran o les sustrajeran bolsos de mano, conteniendo llaves, se sirvan pasar por esta Comisaría de Policía.

Oviedo, 22 de marzo de 1929.

El Congreso Mariano de Sevilla

Condiciones económicas en que los congresistas harán el viaje

Ya podemos ofrecer a nuestros lectores una detallada información de las condiciones económicas en que los congresistas asturianos podrán hacer el viaje para asistir a las sesiones de dicho Congreso, y que son las siguientes:

Los billetes de congresista son valederos "por diez días", pudiendo lograrse, durante todo el mes de mayo, pero el Congreso se celebrará durante los días 15 al 19, ambos inclusive.

Con el importe del billete se adquiere el derecho a tener satisfechos todos los gastos del viaje: comidas en ruta, hoteles en Sevilla y Madrid, las noches de espera en esta estación y todos los demás, excepto los de carácter extraordinario.

El precio de los billetes es de 940, 736 y 445 pesetas por semana, y, según elijan clase primera, segunda o tercera.



LONDRES.—Malcolm Campbell, célebre conductor de coches móviles, que intentará arrebatar al Mayor Segrave, el recorde de velocidad



LA SEÑORA

Doña María del Pilar Fanjul Vázquez de Muñiz

Falleció en Oviedo el día 22 de Marzo de 1929

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligido esposo, don Vicente Muñiz Villa (Ayudante Facultativo de Minas, subdirector de la Sociedad Quintano y Beltrán «Mina Cristina»); hija, doña María del Pilar; madre, doña Manuela; hermanos, don Faustino, don David, don Manuel y don Rafael; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar mañana, domingo, a las once y media, desde la casa mortuoria, Gastañaga, 14, al cementerio del Salvador, por todo lo cual les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán el lunes, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Isidoro.

Funeraria de Gumersindo Gómez, San Antonio, 13, Teléfono 4.006



LA SEÑORA

Doña Rosa Busto y Cabal

VIUDA DE MENENDEZ

Falleció en Oviedo el día 22 de marzo de 1929, a las dos de la madrugada

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

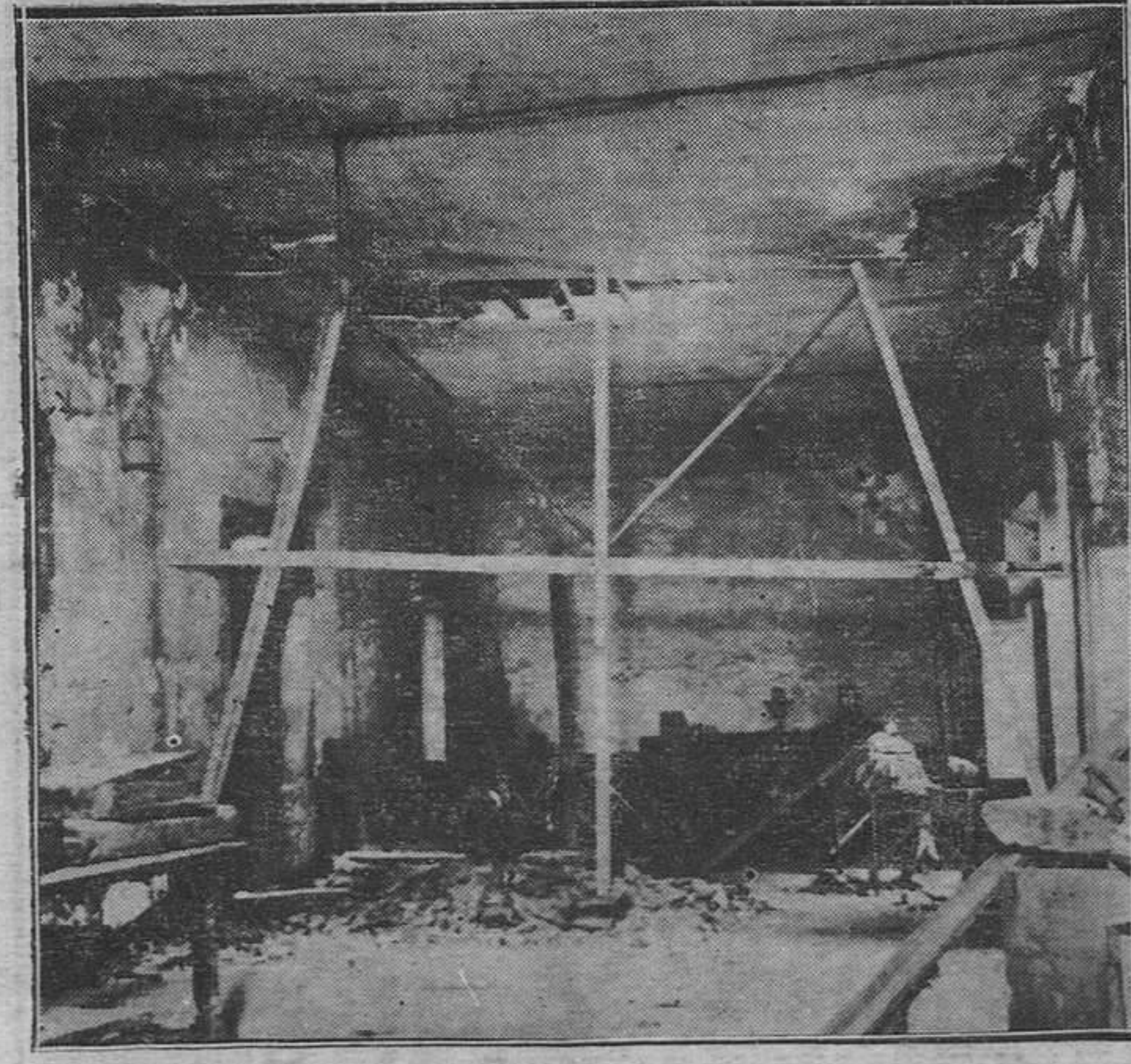
R. I. P.

Sus hermanos, el M. I. Sr. don Casimiro Busto (canónigo de la Real Colegiata de Covadonga), doña Victoria y doña Antonia; sobrinos, doña María, doña Mercedes y don Casimiro (ausente); sobrino político, don Manuel Artal; hermano político, don César Menéndez; primos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que se celebrará hoy, a las once, en la iglesia parroquial de Santa María la Real de la Corte y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Paraíso, 2, al cementerio de San Julian de los Prados (Panteón de familia) por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Todas las misas que se celebren hoy, en las iglesias de Santa María la Real de la Corte y San Julian de los Prados, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



En las galerías altas del Claustro, la luz penetraba a raudales, no por los balcones y huecos que dan al jardín u a la calle, sino por los enormes boquetes del techo.

Rifa benéfica

DE OVIEDO

Números premiados en el sorteo del 22 de marzo de 1929:

- Con cien pesetas, el 11.233,
Con cincuenta, el 977,
Con veinticinco, el 9.369,
Con diez, los 45, 502, 756, 779, 1.140, 1.610, 2.793, 3.848, 4.886, 4.948, 5.034, 5.382, 8.452, 9.071, 9.816, 9.988, 11.715, 11.341, 12.495, 12.584, 13.211, 13.713, 13.903 y 13.937.

Próximo sorteo, el 25 de marzo.

GIJON AL DIA

EL ESTADO SANITARIO LOCAL

Refiriéndose al estado sanitario de Gijón, el "Boletín del Instituto de Higiene de Asturias", dice:

"Puede calificarse de muy bueno; a pesar de haber comenzado las obras de alcantarillado y de haber padecido una pertinaz sequía, se han dado casos de fiebres tifoideas. Con la precaución que se ha tomado de desinfectar con caporitis las aguas de abastecimiento a la población se han evitado grandes males".

LA PAVIMENTACION DE UNA CALLE

La Alcaldía envió a las oficinas de Intervención una relación de las respectivas cantidades con que han de contribuir los propietarios de las obras de pavimentación de la calle de Ramón Alvarez García, a fin de que procedan a hacer el depósito de dichas cuotas antes de comenzar los trabajos.

SANCION A UNA PROPIETARIA

En vista de no haber acatado la disposición de la Comisión de Caminos que ordenó a una propietaria de Roces la destrucción de la chavola de madera que para vivienda está construyendo en una finca de su propiedad, la Alcaldía le ha impuesto una multa de 25 pesetas conminándole en plazo perentorio a cumplir lo ordenado, pues en caso contrario se procederá al derribo de la obra ejecutada por los obreros municipales.

TRASATLANTICOS

En las primeras horas de la mañana de ayer llegó al Musel el trasatlántico alemán "Seydlitz" que regresa de la Habana de donde desembarcó en nuestro puerto 150 pasajeros continuando después viaje para Santander.

—En las últimas horas de la tarde llegó el "Espagne" que se dirige a Cuba y Méjico, para donde tomó pasajes y carga.

—El "Alfonso XIII", navegaba el jueves sin novedad a 2.825 millas de Coruña.

EN EL TRABAJO

El obrero vecino de Tremañes, Vicente Martínez Rodríguez, de 20 años de edad, sufrió ayer un acci-

dente cuando trabajaba, resultando con una contusión en la cara dorsal del pie izquierdo, pronosticada de leve en la Casa de Socorro, donde pasó a curarse.

DEMOGRAFICAS

En los Registros civiles de esta villa, verificáronse ayer las siguientes inscripciones:

ORIENTE

Nacimientos.—María de la Concepción Alvarez Suárez, Eloína Argüelles González, José Colunga Alvarez, Alvaro Mori Canal y Joaquina Berieua Sánchez.

Defunciones.—José Alvarez Cuesta.

OCCIDENTE

Nacimientos.—Esther Acuña, José Antonio Torres Rodríguez y Angel González Rivero.

Defunciones.—Gregorio Barrientos Matilla, Teresa Suárez Fanjul y Casimira Alvarez Fernández.

EL EMBARQUE DE CARBONES

La pasada decena se cargaron las siguientes cantidades de carbón por los puertos de Gijón-Musel.

Musel.—F/C de Langreo-Turno extraordinario, 15.734,67 toneladas.

Musel.—F/C de Langreo-Turno ordinario, 9.087,90 toneladas.

Gijón.—F/C de Langreo-Turno de la Dársena, 2.953,94 toneladas.

Total cargado por el F/C de Langreo, 27.775,51 toneladas.

Musel.—F/C del Norte-Cargaderos de la Junta de Obras, 26.226,14 toneladas.

Musel.—F/C del Norte Grúas chicas de la Junta de Obras, 3.409,24 toneladas.

Total cargado por la Junta de Obras, 29.635,38 toneladas.

Haciendo un total por ambos ferrocarriles de 57.410,89 toneladas.

EL TIEMPO

Persiste el mal tiempo iniciado anteayer. El día de ayer transcurrió con lluvias constantes y vientos flojos de dirección variable.

A la caída de la tarde los carices siguen siendo lluviosos y el barómetro señalaba 769 milímetros.

El telegrama del Observatorio Central recibido ayer, decía:

"No es de esperar cambio importante de tiempo en 24 horas".

MOVIMIENTO DEL PUERTO

"Seydlitz" (alemán), pasaje y carga, Coruña.

Ea, vacío, Bilbao.

Agadir, id. id.

Cabo Nao, gral, Coruña.

El Caudal, pinos, Villagarcía.

José N. Osorio, vacía, Bilbao.

María Adaro, vacío, Valencia.

Vicentín, madera, Navia.

Fortunata, id. Luarca.

Gijón, gral, Bilbao.

Amada, id. id.

San Jorge, cemento, Bilbao.

Carmen, vacío, Santander.

Rosita, gral, Santander.

Prudencia, id. Avilés.

SALIDAS

"Seydlitz", pasajes y carga, Santander.

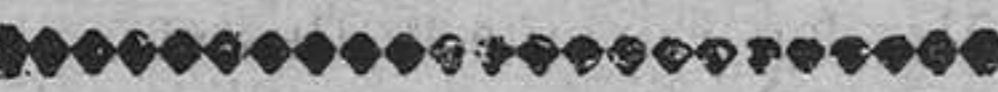
V. Nespral, carbón, Ferrol.

Aragón, carbón, Barcelona.

Archanda-Mendi, gral, Ferrol.

Mont Sant, carbón, Pasajes.

Cabo Nao, gral, Santander.



Desde Avilés

PARROQUIAL DE SAN NICOLAS

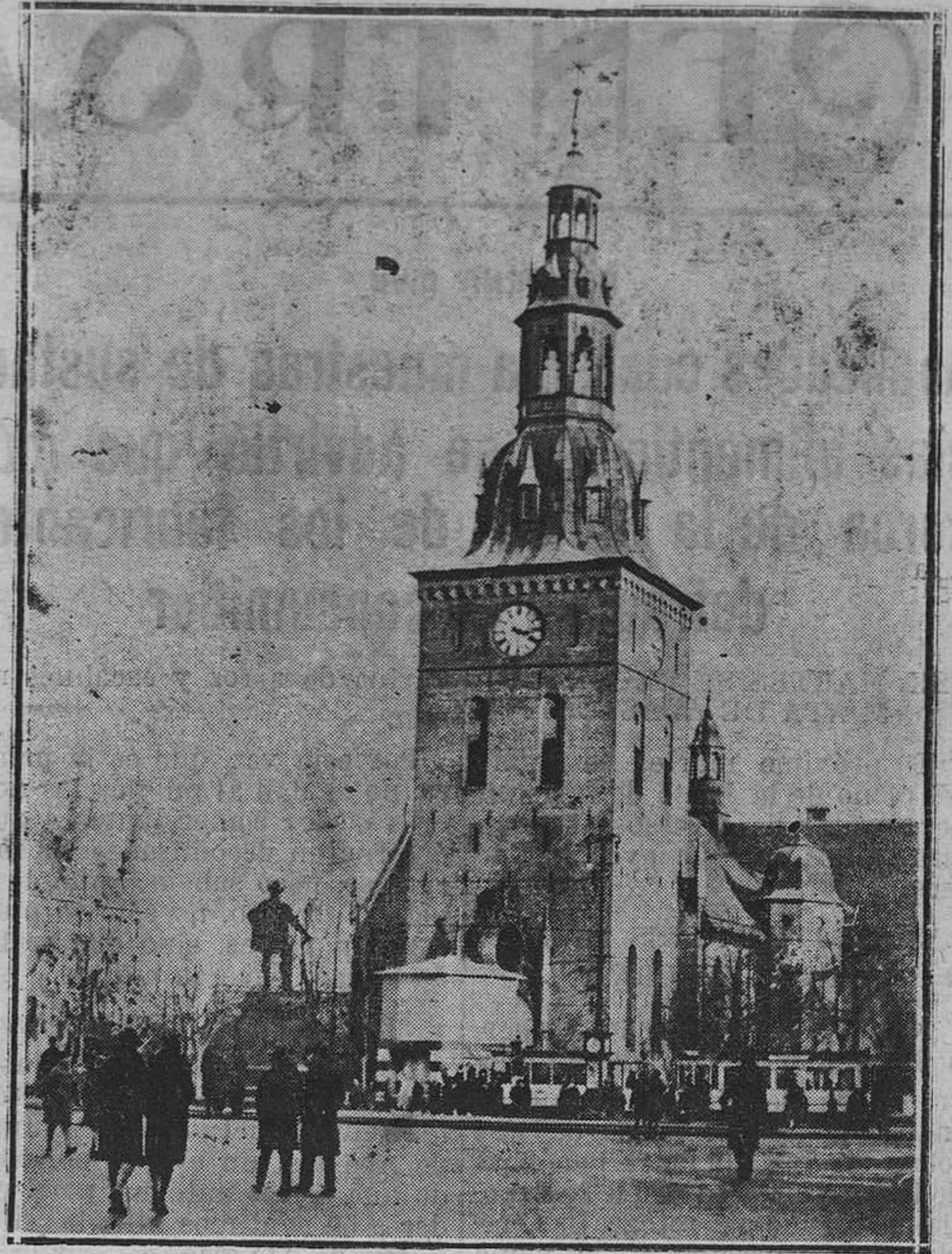
Como final de las conferencias cuaresmales, que organizadas por el Centro de Acción Católica, está pronunciando el M. R. P. Fr. José Cuervo, mañana domingo se celebrará misa de comunión, sólo para hombres a las siete y media; durante éstos actos habrá fervorines y un nutrido coro cantará motetes con acompañamiento de órgano.

A las cuatro de la tarde, previa exposición de S. D. M. se rezará la estación y el Santo Rosario, pronunciando la última conferencia el mencionado Padre; habrá cánticos y terminarán estos cultos con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

OBRA DE ARTE

Hemos tenido ocasión de admirar un precioso busto de la persona del procurador-decano que fué de los Tribunales de esta villa, don Angel Blanco Fuentetaja, hecho de una manera acabada por el modesto y notable artista avilesino, el procurador D. José González Iglesias.

Como decimos, es una obra perfectísima, no faltándole detalle alguno, pues al igual que nosotros, lo confirman, cuantas personas han



OSLO.—La Catedral, en cuyo templo tuvo lugar el matrimonio de la princesa Marta de Suecia y el príncipe Olaf de Noruega

COLOTO

Programa de las fiestas organizadas por la Sociedad protectora del árbol

El programa de las fiestas que esta Sociedad organiza para los días 23 y 24 es el siguiente:

Día 23. A las cinco de la tarde se levantará un hermoso arco en la avenida de Cfma.

Por la noche, gran verbena en el campo de la iglesia con música del país.

Día 24. A las diez y media, misa en sufragio de los socios fallecidos. A ella asistirán cuatrocientos niños de las escuelas de Pepín Rodríguez y Municipales.

Acto seguido tendrá lugar la plantación de árboles en dicho campo. A los niños asistentes al acto se les obsequiará con bolsas de caramelos.

A la una de la tarde, gran banquete a los socios, y al que están invitadas las autoridades y la prensa local.

A continuación animada romería con banda y música del país.

MOVIMIENTO DEL PUERTO ENTRADAS

Joaquina, lastre, Bibadeo, Reocín, id. Bilbao. Virgen de la Barca, pinos, Noya. Galicia, lastre, San Sebastián.

SALIDAS

Hernani, carbón, San Sebastián. Joaquina, gral. Santander.

PROAZA

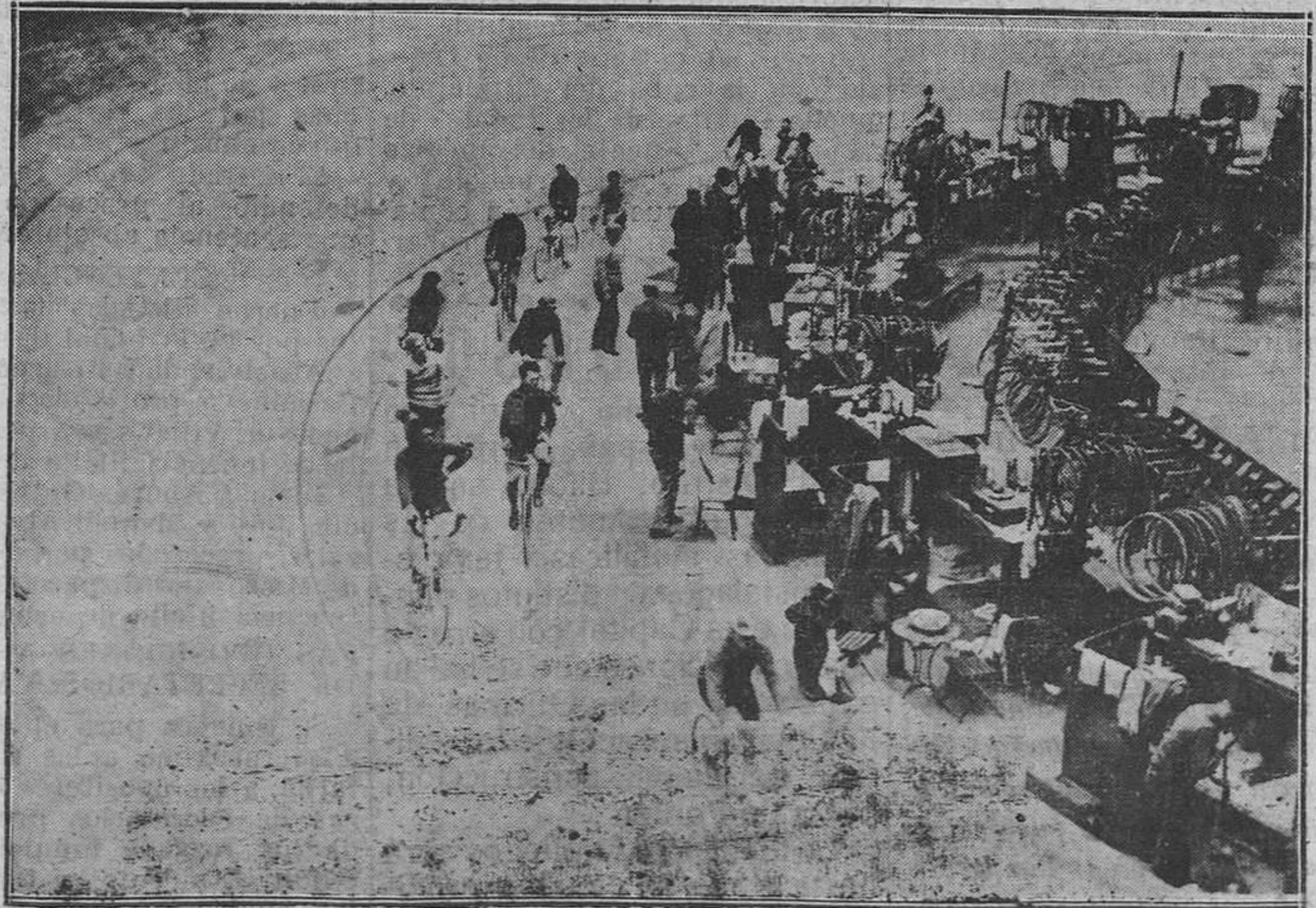
Caída mortal

Ayer al montarse en un burro la vecina de esta villa Teresa Alonso, de 75 años de edad, lo hizo con tan mala suerte que se cayó al suelo de cabeza.

Auxiliada a los pocos momentos por unos vecinos que se hallaban allí cercanos, la condujeron a su domicilio, y avisado el médico don Mario de la orre Renduelés, se personó rápidamente en su domicilio, intentando reanimarla, pero todo fué inútil y la desgraciada mujer dejó de existir momentos después.

OTRA DESGRACIA

Cuando la niña de tres años Joaquina Suárez, se dirigía a llevar la comida a un familiar, se alcanzó una piedra que bajaba rodando por la pradera y que la derribó al suelo sin sentido. Fué asistida por el titular don Mario de la Torre, quien se reservó el pronóstico acerca de las lesiones.



PARIS.—Un momento de la prueba ciclista de los seis días de París, en la que tomaron parte quince equipos.

SALON TORENO

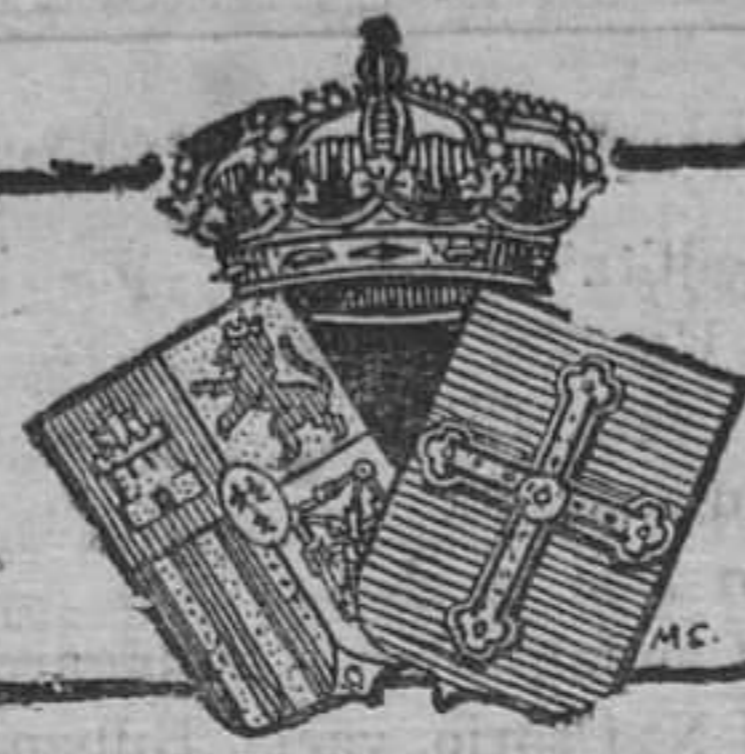
HOY, a las 7 1/4 - A las 10 1/4

Extraordinario estreno de la magnífica super-producción FIRST NATIONAL, Selección Gran Luzor Verdaguer

La odisea de una duquesa

Comedia dramática de gran presentación y suntuosidad, la mayor creación de la vena del cine BILLIE DOVE.

Todos los días en la sección de la tarde regalo de la moneda de oro



CENTROS

OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

Analizadas cuarenta muestras de sustancias alimenticias, se advirtió que muy cerca de la mitad de los fabricantes defraudan al consumidor

EL MARTES SE REUNE LA JUNTA DE ABASTOS

El próximo martes se reúne el pleno de la Junta de Abastos, para tratar de diversos asuntos, entre ellos los que ayer indicamos.

LAS INSTITUCIONES BENEFICAS DE ASTURIAS

Nos dijo ayer el señor Gobernador que había recibido un telegrama de Sevilla en el que se indica la conveniencia de que todas las instituciones benéficas de la provincia envíen a la Exposición maquetas, fotografías, folletos y en suma cuanto pueda servir como testimonio y dar a conocer el altruismo con que se van produciendo en este país los amantes de la Caridad.

Por su parte el señor Zuvillaga nos dice que como Asturias tiene infinidad de instituciones benéficas, algunas muy importantes, sería conveniente que todas atendiesen a lo que se solicita, seguro de que nuestra provincia habría de quedar a gran altura en el Certamen de Sevilla.

Por lo que hace al Reformatorio, al Instituto de Puericultura de Oviedo, a la Asociación de Caridad y a otras instituciones, de las muchas que Asturias tiene, gestionará personalmente la aportación de cada una de ellas a la referida Exposición.

POR LA REINA DOÑA MARIA CRISTINA

También nos dijo que había recibido un telegrama del Alcalde de Luanco en el que le da cuenta de haberse celebrado en aquella villa funerales por el descanso eterno de la reina doña María Cristina, a los que había concurrido el pueblo en masa.

Añade el despacho que una vez terminado el acto religioso, se procedió a descubrir la lápida que dará el nombre de la egregia dama a una de las más importantes plazas de la villa.

EL RESULTADO DE UNOS ANALISIS

En el Laboratorio Municipal se han hecho análisis de cuarenta muestras de sustancias alimenticias; café, achicoria y chocolate exclusivamente.

De ellas resultaron malas quince; no malas en cuanto que constituyen peligro para la salud sino que acusan fraude en la venta, quiere decirse, que quienes las venden dan gato por liebre.

En el café torrefacto se advirtió exceso de azúcar y de humedad. Ya es sabido que entre el azúcar y el café legítimo existe una diferencia de precio no menor de cinco pesetas en kilo; así, pues, los que cargan la mano en el azúcar ganan tanto más cuanto mayor sea la cantidad que agreguen.

La achicoria tiene unas sustancias insolubles en el agua. Otro caso de fraude, porque si la achicoria tiene como objeto principal dar color al café y no se disuelve, no hay color.

En cuanto al chocolate, tiene demasado tanto por ciento de materias coculentas, entre ellas

harina de arroz y cacahuet molido.

Por esta vez, que es la primera, no se dan al público los nombres de los comerciantes a quienes fueron decomisadas las mercancías, pero sabemos que de repetirse el caso, no sólo se publicarán nombres, sino que se han de aplicar severas multas.

LA PATATA TEMPRANA

Los almacenistas de patatas de Gijón, presentarán en la próxima reunión del pleno de la Junta de Abastos, un escrito solicitando que se les autorice para vender a 55 céntimos kilo, la patata nueva de Almería.

VISITAS

Recibió ayer el Gobernador las siguientes:

Señor Talini, subdelegado de Medicina de Llanes; don Celestino Rodríguez; don Maximino Tresguerres, de Ujo; Comisión de obreros de la Fábrica de Armas de Trubia; don José F. Castro; señor Rayón; Teniente coronel de la Guardia Civil; Señora de Carranceja; señor Pantiga; señor Turueño; señor cura párroco de San Justo de Villaviciosa.

PAPELES PINTADOS

DIBUJOS MODERNISIMOS

Enviamos muestrario sin compromiso

Droguerías Braga

Argüelles, 3 y Uría, 22

OVIEDO

¡OJO, NOVIOS!

¿Queréis MUEBLES prácticos? ¿Queréis MUEBLES elegantes? ¿Queréis MUEBLES sólidos?

Antes de comprarlos acudid al almacén de CARLOS y no amarguéis vuestra luna de miel despilfarrando el dinero.

FRENTE AL CUARTEL

DE INGENIEROS

TORNER-OPTICO

Despacho rápido de recetas de señores Oculistas Escandalera, 6 Telef. 802

Se alquila en Gijón casa preparada para gran hotel, diez mil pies, cinco plantas, cuatro fachadas, vistas mar y calles principales población, cerca estaciones, dos líneas tranvías y una autobuses, sesenta habitaciones de ellas diez con cuarto de baño individual y cinco cuartos de baño más para uso general, noventa camas, comedor para trescientas personas. Hall, salas para estar ascensor, agua fría y caliente, teléfonos y calefacción. Por estar haciendo reforma en la finca se podía hacer cualquier variación que interesara al arrendatario.

Dirigirse al Apartado número 1. Gijón

En Hacienda

CHEQUES AL PAGO

Señor Comisario Jefe de Vigilancia, señor Habilitado de la Guardia Civil, don José Motta Fajardo, F. C. Económico de Asturias, don Luis María de Mesa, señor Jefe del Centro Telegráfico de Oviedo, señor Administrador principal de Correos, don Joaquín Rubio, señor Presidente de la Junta provincial de Abastos, don Ricardo González, don José Arles Roces, don Manuel Estrada, don José Blanco Vega, don Antonio Lana, señor Inspector Jefe de Hacienda, don José Muñoz, don Enrique R. Bustelo.

Monumento pro Cuba-Machado

LISTAS DE SUSCRIPCION LUARCA.

Don Manuel Fernández Blanco, 10 pesetas; don Celestino Alvarez López, 5; don Manuel Fernández García, 5; don Vicente Miranda Rodríguez, 2; don Armando Pérez Dueño, 2; don Antonio Pérez Fernández, 10; don Joaquín Rodríguez, 5; don Julio Cobas, 1; don Ricardo Pérez del Río, 5; don Francisco F. Asenjo, 10; don Manuel Lozas Merás, 5; don José González García, 10; don José Díez, 5; doña María García, 2; doña Piedad F. Campoamor, 5; doña Liboria Fernández de Fernández, 2; don Santiago Gómez, 2; don Francisco F. Viatorero, 1; don Celestino García González, 10; Semanario "Luarca", 25; don Gabriel Rodríguez Sierra, 5; don Casimiro Cienfuegos Rico, 5; don Manuel Alvarez Menéndez, 2; señora viuda de don Amalio Valdés, 5; don Angel Valdés Fernández, 5; don Venancio Rodríguez, 2; don Juan Ramos (capataz) 2; don Ricardo López, 2.

(Continuará)

EN EL AYUNTAMIENTO

El vecindario de Tudela de Veguín dispone de cuatro fuentes para abastecerse

DENUNCIA DE UNA CASA POR CONSIDERARLA RUINOSA

Firmada por don Manuel Pintado se presentó en el Ayuntamiento una denuncia expresando que la casa número 28 de la calle de la Magdalena, inmediata a la del denunciante, presenta señales evidentes de ruina por falta de canalones, por que se cae cerca de la mitad de las galerías y porque las aguas sucias invaden los patios inmediatos.

El señor Alcalde dispuso que el arquitecto municipal gire una visita de inspección a la casa denunciada.

UN INFORME DE SANIDAD

Se da traslado al alcalde de

TRIBUNALES

En Gijón un policía es agredido por un individuo

El día 21 de Septiembre, según aparece en el sumario, un policía detuvo en la calle de Corrida de Gijón a Luis Pérez Ruiz, como sospechoso y cuando lo conducía a la Inspección de Vigilancia, el detenido la emprendió a golpes con el agente de la autoridad, produciéndole lesiones de las que curó a los siete días.

Luis fué puesto a disposición del Juzgado de Gijón, el cual lo procesó por el delito de atentado y lesiones, y ayer compareció ante la sala de la sección segunda a responder de este delito.

El fiscal, señor Ibarra, solicitó para el procesado la pena de tres años, nueve meses y cuatro días de prisión por el atentado y la de once días de arresto por una falta incidental de lesiones.

El defensor, señor Garnacho niega los hechos y solicita una sentencia absolutoria para su defendido.

El procesado manifestó que el policía no acreditó que era agente de la autoridad y al resistirse a ser detenido le dió un puñetazo en la nariz llegando a perder el conocimiento y cuando lo recobró se encontró en la Inspección de Vigilancia.

El policía que se llama Digno Fuertes declaró que procedió a la detención de Luis como sospechoso y cuando lo llevaba detenido se volvió contra él dándole de patadas, y entonces el declarante dice que se defendió dándole un golpe en la nariz.

Se examinó el resto de la prueba y la vista quedó pendiente de sentencia.

INJURIAS A LA AUTORIDAD

Ocupó ayer el banquillo de los acusados de la sección segunda, Ceferino Fernández Melendreras,

procesado por el Juzgado de Infiesto por el delito de injurias a la autoridad.

Dice el fiscal que el día 29 de Octubre del año pasado se presentó en la Cooperativa del Sindicato Agrícola de Infiesto, al Inspector de Abastos don Emilio Cerrillo con el fin de practicar una visita de inspección, haciendo constar previamente su personalidad, y el procesado la injurió llamándole carterista.

Pide se le imponga la pena de dos meses y un día de arresto. El letrado señor Lucio Suerpé rez sostuvo que las frases vertidas por el patrocinado no constituyen materia de delito por lo que solicita una sentencia absolutoria.

El procesado declaró que el Inspector de Abastos no acreditó el cargo que tenía y que no le llamó carterista. Lo que sucedió fué que al interesar el referido inspector del guardia municipal que le acompañaba que procediese a su detención, yo dije al guardia que defüviere a dicho individuo porque pudiera ser un carterista.

El Inspector de Abastos declaró ante el procesado el cargo que tiene y estando ejerciendo sus funciones le llamó asaltador de comercios y carterista.

La vista quedó concluida para sentenciar.

UNAS LESIONES

En la sala de la sección primera se celebró ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de Oviedo contra Ramiro González González, por lesiones.

Por hallarse el procesado comprendido en el último decreto de indulto el fiscal desistió de ejercer su acción contra el procesado, pero la sostuvo el acusador privado señor Lucio Suerpérez, que interesó de la sala la imposición de la pena de un año y un día de prisión.

El hecho, según el sumario ocurrió el día 5 de Marzo del año pasado en San Miguel de Lillo. El procesado tuvo una discusión con Manuela Rodríguez a la que agredió con un palo produciéndole lesiones de las que tardó en curar 20 días.

Después de la declaración del procesado el cual manifestó que Manuel le había arrojado piedras y de las manifestaciones hechas por los testigos la vista quedó concluida para sentencia.

El letrado señor Buyla, que defendió al procesado solicitó una sentencia absolutoria.

SENTENCIAS

Fueron dictadas las siguientes por el Tribunal de Derecho: Absolviendo a Ricardo Antonio Casanueva, procesado por el Juzgado de Villaviciosa por el delito de tenencia ilícita de armas. Idem a Andrés Gutiérrez García, José y Manuel Alvarez González, procesados por el Juzgado de Mieres por disparo, lesiones y tenencia ilícita de armas.

LAS OPOSICIONES A PLAZAS DE SECRETARIOS VACANTES

Se convoca para el día 22 de Abril próximo a las tres de la tarde, a los opositores a las plazas de Secretarios propietarios de los Juzgados municipales de Gijón (Occidente) y Oviedo y a las suplencias del mismo Juzgado de Gijón y el de Mieres para dar comienzo a los ejercicios en esta Audiencia.

Autoridades de Asturias

Don Florentino Miranda, Alcalde de Salas

Don Florentino Miranda, alcalde de Salas, es un hombre de temperamento recio y ademanes resueltos. Su habla es persuasiva y atrayente.

Ha vivido 30 años en América, donde conquistó un justo renombre, debido a su inteligencia y laboriosidad, llegando a ocupar el alto cargo de vicepresidente del Trust tabacalero de New York y Puerto Rico.

Retirado a la tierra amada, siempre añorada por el emigrante, donde se proponía descansar y disfrutar de los frutos recogidos en su recia labor de titán, y saturarse del aroma que nos brinda la placidez de nuestros campos, se fué a vivir a su solar nativo, el pueblecito de Loris, distante unos seis kilómetros de Salas, y allí en su magnífica mansión, rodeado de todas las comodidades apetecibles, y en unión de su bella y distinguida esposa Mistres Lilian-Norris, y de sus hijos Jorge y Roberto, vive una vida de satisfacción y bienestar.

Y allí fuimos nosotros a verle, con el objeto de dar a conocer a los lectores, a estos hombres arrojados, triunfantes en América, y retirados en los pueblecitos pequeños de esta nuestra Asturias inmortal.

Impuesto de nuestros deseos de hacerle una entrevista, nos atendió muy solícito, y aunque se excusó en principio por su peculiar modestia, por fin accedió a nuestra petición, y ya, pluma en ristre, iniciamos la charla:

—Don Florentino, le preguntamos —¿qué fué lo que le hizo a usted venir a descansar a esta su tierra, para meterse en política municipal?

—Mire usted—nos respondió—yo no pensaba en salir de mi casillo de marfil; pero tanto insistieron para que aceptase un cargo en el Ayuntamiento, que no tuve más remedio que aceptarlo, y ya en ello me propuse trabajar con ahínco por los intereses del pueblo.

—¿Qué tiempo hace de eso?

—Desde el año 1924, ocupando entonces la primer tenencia de Alcaldía, hasta 1926 en que fui nombrado alcalde.

—¿Y está usted satisfecho de ello?

—¡Oh! esa palabra, si se interpreta como contento por la ostentación del cargo, está de más; pero si se refiere al éxito obtenido en mi labor, con la ayuda de mis compañeros de corporación, así como de la consideración del pueblo en general, no tengo por qué ocultarle mi satisfacción.

—¿Cómo andamos en lo concerniente a escuelas?

—En ese aspecto marchamos bastante bien, pues hay 37 funcionando en locales espléndidos, y tenemos proyectado la construcción de 16, que son las que faltan en el concejo.

—¿Con qué medios se cuenta para llevar a cabo el proyecto?

—El Ayuntamiento consignó, como cálculo aproximado, 50 mil pesetas, más luego falta la ayuda de los vecinos comprendidos y la subvención del Estado.

—¿Y en caminos vecinales y otras obras de utilidad?

—Tenemos pensado hacer el de Villazón a Figares, que cuesta veinte mil pesetas; de Camuña a Linares, que le sigue con diecisiete mil; el de Villarín unas dos mil; de Lavis a Castañedo, dos mil quinientas; un puente en Casazorrina dos mil y otro en Soto, para el cual se consignaron diez mil, dando la Diputación veinte mil y el pueblo que contribuirá con quinientos mil.

—¿Qué otros proyectos existen?

—La construcción de varios cementerios, para los que se votaron veinte mil pesetas, y los vecinos donarán los terrenos; también tenemos proyectado la terminación del alcantarillado de la villa, cuyas obras costarán aproximadamente cuarenta mil pesetas.

—¿Y el servicio de alumbrado eléctrico que tienen ustedes planeado?

—Pues que sacaremos a nuevo concurso ese tan indispensable proyecto, en el que están comprendidas todas las parroquias del concejo. En el primero, debido a ciertos *tiquis miquis* de dos Empresas, no pudimos llegar a su conclusión, por faltar una a su primitivo ofrecimiento, y la otra, por no ajustarse a las bases estipuladas; pero confío que se llegará a ver realizada la obra, que todos anhelamos, para el bien del concejo.

—¿Qué otras obras hay latentes para la villa?

—La construcción de escuelas para ambos sexos, y el cementerio municipal, para las cuales el ilustre salense, don Diego Zuleta Queipo de Llano, hijo de la Condesa de Casares, nos regala los terrenos de sus propiedades en el sitio que más nos convenga; siendo tal gesto digno de los más grandes elogios por su magnánimo altruismo.

—¿Y todas las obras proyectadas, aparte de las subvenciones del Estado, Diputación y particulares, las puede hacer el Ayuntamiento por sus propios medios?

—Oh, eso no es posible; en los años 27 y 28, se gastaron en obras 243.800 pesetas, y las proyectadas para el año en curso, costarán cerca de cien mil; pero para llevarlas todas a vías de ejecución contrataremos un empréstito a cuenta corriente con el Banco de Oviedo, a reembolsar en doce años; o antes, si las disponibilidades del Ayuntamiento lo permitieran.

—Por último, don Florentino, ¿viajó usted mucho?

—Algo, algo; he recorrido muchos lugares de América y Europa, comprendiendo a nuestra querida patria, y en Londres, fué donde contraí matrimonio con la compañera de mi vida.

—Bien, don Florentino; he notado en usted que su permanencia en tierras de Yankilandia le ha dado esa seguridad, rápida y sin ambages, de hacer justicia; sin atenerse a la interposición de influencias dañinas y perjudiciales...

Y don Florentino, nos interrumpió en nuestra apreciación, quitando méritos a su persona; pero la realidad es esa; y Salas el concejo rico por excelencia, debe tener a galardón el contar con un alcalde austero, amable e inteligente, siempre presto a batallar y sacrificarse por los intereses del pueblo.

Abandonamos Loris, y al bajar la cuesta que conduce a la carretera, nosotros pensábamos: ¡Qué pueblecito simpático es, y qué Alcalde tan competente y bueno, tiene Salas!

ELEPE

Para económicos transportes



Camionetas y Automóviles Repuestos siempre en existencia Taller de reparaciones con servicio especializado Calle Coyadonga 4 Oviedo

Cultos

SANTOS DE HOY.—Ss. Toribio ob.; José, Oriol, pbs.; Victoriano, Fidel, Félix, mrs.; Benito, mj.; Julián, cf.

AYUNO.—Hoy es día de ayuno.

CONFERENCIAS CUARESMALES.—Continúan en la Catedral, a las siete de la tarde, a cargo del P. Perancho de la O. P.

LA PROCESION DEL PENDON.—Terminadas las horas canónicas de la mañana de hoy en la Catedral, se celebrará la llamada procesión del Pendón, cantándose el Vexilla Regis y al final el Stabat Mater.

APOSTOLADO DE LA ORACION.—Mañana domingo, en las Salesas, a las ocho misa de comunión. Por la tarde los cultos empezarán a las siete; predicando el R. P. Santa Anna. Terminados los cultos habrá imposición de escapulario.

EL DOMINGO DE RAMOS.—Mañana celebra la Iglesia la entrada triunfal de Jesús en Jerusalén. La misa y el oficio divino es de la Dominica "in ramis palmarum", de rito semidoble de primera clase y color morado. El Evangelio es de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, según San Mateo.

En la Catedral, habrá misa cada media hora, hasta las ocho y media inclusive. A las nueve empiezan las horas canónicas, durante las cuales el ilustrísimo

señor Obispo bendecirá los ramos y palmas, procediendo luego a la distribución de las mismas. Después de la procesión de los ramos empezará la misa solemne, durante la cual se cantará la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, según San Mateo.

Como esta fiesta es de las llamadas de "tabla", asistirá el Ayuntamiento en Corporación.

La bendición de ramos se celebrará en las parroquias a las horas siguientes.

En San Juan a las diez; En San Isidoro, a las diez; en San Tirso, a las nueve; en la Corte, a las nueve; en San Julián de los Prados, a las nueve y media.

MISAS DOMINICALES.—En la Catedral, a las doce; en San Juan a las diez, a las once, a las doce y a la una; en San Isidoro, a las diez, a las once y a las doce; en San Tirso, a las diez y media, y a las once y media; en la Corte a las once y media; en San Julián de los Prados, a las diez.

VIA CRUCIS.—Continúa celebrándose, en San Isidoro, a las seis y media; en San Juan, a las ocho; En San Tirso, a las siete; en la Corte, a las seis y media y en San Julián de los Prados a las seis y media.

LA PIA UNION CONTRA LA BIASFEMIA.—Celebrazo mañana con gran solemnidad en San Julián de los Padres.

Por la tarde, a las cuatro, exposición del Santísimo, rosario cantando, acto de desagravio, cánticos por el coro mixto de los Catecismos y plática a cargo del párroco don Francisco Cabal.

ACUSE DE RECIBO

La Memoria-Balance del Banco de España

Con un atento besalamano, hemos recibido, por conducto del director de la sucursal del Banco de España, en Oviedo, la Memoria-Balance, correspondiente al ejercicio de 1928, leída en la Junta general de Accionistas, celebrada en Madrid el día tres del actual.

En ella, se señalan las circunstancias, ya apuntadas en la anterior Memoria, poco favorables al fomento y desarrollo de su actuación, lo que se traduce en una disminución de la cifra de sus operaciones, no obstante el empleo de todos los medios puestos a su alcance para contrarrestar dichas circunstancias.

Da cuenta de sus aspiraciones, procurando difundir las facilidades y ventajas con que el Banco brinda su crédito al comercio, la industria, la agricultura y a los particulares a quienes convenga utilizarlo.

A tal efecto ha creado nuevas sucursales y tiene el propósito de abrir más en todas las regiones de la Península que por su importancia mercantil y situación geográfica así lo aconsejan.

Hace constar también el aumento creciente de su Cartera que permite prever resultados más optimistas para el porvenir.

Los billetes en circulación en 31 de Diciembre del pasado año suman 4.397.373.775 pesetas, lo que supone un aumento de 194.932.600 pesetas sobre igual período del año anterior.

Las existencias en oro en aquella fecha, propiedad del Banco de España, ascendían a 2.448.452.266,22 pesetas y a 37.318.383,77, en poder de corresponsales extranjeros, sumando la moneda de plata, en Caja,

la cantidad de 697.822.127,66 pesetas.

Atendiendo a ruegos del Ministro de Hacienda acordó aumentar en un medio por ciento el tipo de interés para las operaciones de descuento, préstamo, créditos con garantía y créditos personales.

Explica la baja en el número de depósitos y en la cantidad de éstos, que es ficticia, pues fué debida a la conversión de la Deuda amortizable al 3 y al 4 por ciento.

Por lo tanto esta disminución, como decimos, es ficticia, pues en realidad supone un aumento muy considerable.

Así es, que, pese a las circunstancias poco favorables, la situación del Banco es muy halagüeña, como se desprende del resumen de los beneficios líquidos, que ascienden a la importante suma de 83.530.386,17 pesetas.

De estos beneficios, obtuvo la sucursal de Oviedo 1.324.575,75 pesetas.

En esta misma sucursal en valores de todas clases 314.747.203,92 pesetas.

Existen domiciliadas en la misma, 12.497 acciones, que representan un valor real de 36 millones y medio de pesetas, aproximadamente.

La situación de la Sociedad Filarmonica Ovetense

Por un ejemplar de la Memoria de dicha Sociedad, que ésta ha tenido la atención de enviarnos, hemos podido comprobar el estado creciente de la misma, el cual nos permite colocarse entre las primeras de España.

Este florecimiento creciente desde su fundación, en el

año 1907, es debido a la comisión gestora y al cariño que Oviedo siente por la Filarmonica.

Esta entidad en 31 de Diciembre del pasado año contaba con 1.951 asociados, de ellos, 859 señoras y 245 hijos de socio.

Esta ha sido la cifra mayor alcanzada desde su fundación.

La recaudación por cuotas de ingreso y mensuales, fué de 70.373,42 pesetas.

Se celebraron en el pasado año, 22 conciertos, todos ellos encomendados a agrupaciones y artistas de gran renombre, cuyos nombres se citan.

Todos ellos han merecido entusiásticos aplausos de los socios.

No obstante los grandes desembolsos que estos conciertos han acarreado, contaba la referida Sociedad, en su Caja, el 31 de diciembre último, con 6.738 pesetas y 38 céntimos.

Hoy en el Principado

El Orfeón de Avilés

Hoy a las siete y cuarto de la tarde, dará su anunciado concierto en el teatro Principado, el laureado Orfeón al que tantos deseos hay de escuchar en Oviedo.

El Orfeón llegará a esta ciudad, alrededor de las seis de la tarde, acompañándole desde Avilés, una representación de aquel Ayuntamiento que trae un mensaje para su colega ovetense.

A la llegada de los orfeonistas, acudirán a recibirlos, una comisión del Ayuntamiento y una banda de música, y representaciones de los Orfeones Ovetense y Veltusta, organizándose seguidamente el desfile hasta las Consistoriales donde el Orfeón de Avilés, saludará al alcalde, señor Guillerrez.

Después del concierto, que será una cosa realmente extraordinaria a juzgar por el programa que interpretará la notable masa

Campo de "El Molinén"

Gran partido del Campeonato de Liga

Racing Club de Madrid Real Sporting de Gijón

Árbitro, Pelayo Serrano

Precios populares

A las CUATRO de la tarde

coral, serán obsequiados los orfeonistas con un banquete que tendrá lugar en el local del Orfeón Ovetense, estando invitados el Ayuntamiento y prensa local.

Auguramos al Orfeón de Avilés, un franco éxito, económico, ya que su actuación artística ha de ser desde luego, como corresponde a sus méritos excepcionales.

Lea usted REGION

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño don Justo de la Cueva

LA ACTIVIDAD DE LA ASAMBLEA NACIONAL

La sesión de ayer fué transcendental por las declaraciones de adhesión sincera al Gobierno y por la afirmación de Estella acerca del programa social de la Unión Patriótica

Este organismo tiene un programa de bases tan amplias que no debe extrañar que vayan a él los socialistas, pues en algunas materias tienen muchos puntos de contacto y coincidencia

El señor Pradera abandona la Asamblea cuando estaba combatiendo al ministro de Justicia por su reforma judicial, reuniéndose el organismo en sesión secreta para deliberar acerca de tal actitud.-Nota oficiosa sobre la sesión secreta.-Comentarios

LA TERCERA SESION PLENARIA

A las cinco menos diez comenzó la tercera sesión plenaria y última del presente mes.

Presidió el vizconde de Santa Clara (señor Yanguas).

En el Banco Azul, todo el Gobierno.

Los escaños y tribunas estaban ocupados respectivamente por asambleístas y público.

La animación era grande.

LA MOCION DE LOS CATEDRATICOS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

El señor Yanguas dió cuenta a la Asamblea de la moción presentada por los catedráticos que son asambleístas, y dice que no se permitirá discusión sobre ella, limitándose el asunto a la lectura de la misma, que está firmada por los siguientes señores: Simcena, Bastos, Olariaga, Clemente de Diego, Cabrera, Terra Ba, Canseco, Saldari, Caiatayud, Aznar y Jiméncz.

LO QUE DICE LA MOCION

El señor Simcena da lectura a la moción, que dice:

Entienden que es un deber inexcusable expresar sus sentimientos en un momento de grave crisis para la enseñanza superior, en una Asamblea que no es un Parlamento, donde pudieran defender lo que les obliga a limitar y concretar su pensamiento.

Pero prefieren aprovechar esta

ocasión para hacerse oír ante un Gobierno y la opinión, antes que mañana pudiera la juventud pedirles cuenta.

Lamentan los sucesos, a los que cree ajena a la Universidad, no obstante haber intervenido un sector de la masa estudiantil.

Los interpretan como otros hechos que se producen frecuentemente en los centros y reuniones juveniles.

Rechazan que en funciones tan sagradas como las docentes haya rebeldías políticas.

En el actual sistema universitario es imposible la penetración universitaria como en las antiguas Universidades, entre profesores y discípulos.

El profesorado se ve obligado a atender, exclusivamente, al aspecto científico, y en esta función se encierra el respeto a todas las ideas.

Rechazan también que la Universidad de Madrid abrigue recelos contra el Gobierno.

Dicen que si la clausura de la Universidad Central tal como está determinada, persiste, la presentarán ante el mundo como una cosa que no es.

Los profesores representan ante la Sociedad el progreso de la enseñanza.

Llaman la atención sobre las relaciones de naturaleza delicada que unen a la clase estudiantil.

Los catedráticos, en cuanto al Estado, son funcionarios públicos, pero ante los alumnos son maestros, y su deber consiste en mantener la idea del deber y el respetar la cordialidad ajena.

Si la misión de los profesores se redujera a regular el otorgamiento de títulos, sería sencillo imponer obediencia mecánica, pero entonces no cumpliría con su misión de conservar el tesoro de la cultura patria.

La acción disciplinaria de los catedráticos represente fuerza cuando los alumnos niegan el acatamiento voluntario. Cuando esto ocurre, viene la jurisdicción de las autoridades académicas, que cuenta con medios para imponer sanciones.

Dicen también que no hay que olvidar el carácter de la juventud universitaria.

La Universidad no puede impedir que los estudiantes se reúnan en casinos y otros centros.

Consigna la buena voluntad del profesorado y dice que todas estas consideraciones no deben olvidarse para enjuiciar el conflicto, al que fué completamente ajena la autoridad universitaria.

Hacen alusión al carácter del hogar espiritual que deben tener las Universidades.

Todos estamos en el deber de cuidar por el respeto de la semilla de la tranquilidad.

Reconocen los perjuicios que, involuntariamente, se han causado a España.

Hablan de los castigos impuestos a los Centros de enseñanza y del amor que debe inspirar a los escolares la Universidad, sin lo cual no se puede hacer obra provechosa y sin el cual no se puede vivir en los Centros de enseñanza.

Terminan diciendo que, no obstante la imposición de castigos a los estudiantes, esto no es motivo para privarles de la convivencia con los profesores en la Universidad y continuar sus estudios, pues grande es el amor paterno en el hogar familiar, y, pese a los castigos que imponen a sus hijos, no por esto dejan de alimentarlos y cobijarlos en sus domicilios.

La inamovilidad judicial

EL SR. PRADERA

Explana su interpelación acerca de la inamovilidad de los jueces y magistrados.

Censura las disposiciones del ministro de Justicia, referentes al traslado de los funcionarios judiciales.

Elogia las disposiciones del Directorio militar, encaminadas a la depuración de las responsabilidades y defectos en que podrían incurrir los funcionarios.

El Directorio militar creó un Consejo Superior de la Magistratura, encargado de esta misión.

Lamenta el decreto de 1927, por el que se pueden nombrar jueces de segunda categoría a ciudadanos sin garantía profesional.

Censura que los tribunales históricos se sustituyan por estos tribunales de jurados, que no son la mejor garantía de competencia.

Califica al ministro de Justicia como a un segundo Robespierre, en esto de la administración de justicia.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Dice que el Gobierno, ante los abusos que la actitud de los estudiantes dió lugar, cumplió con su deber, estimando en lo justo cuál es el ámbito de la misión docente.

Lamenta las escenas de dolor, consecuencia del carácter insubordinado de los escolares.

Comprende la severidad del castigo, pero hay que comprender también el deber de mantener la disciplina universitaria.

Dice que el Gobierno, que en todas las manifestaciones de la vida, dió muestras de buscar el engrandecimiento de España, no va a ir ahora contra la cultura, hacia la que tiene gran amor, y cuando una de las fórmulas de su programa es la resolución del problema de la enseñanza, que considera básico para el engrandecimiento de la patria.

Termina diciendo que las Comisarias regias depurarán los hechos ocurridos y se estudiará el restablecimiento de la normalidad docente y declara que la Comisaria regia de Madrid estará formada por profesores pertenecientes a la Universidad Central, la cual determinará la verdadera responsabilidad de los sucesos.

UN INCIDENTE

EL SEÑOR PRADERA ABANDONA EL SALON

Vuelve a insistir sobre la revolución de la justicia que hizo el ministro y como a pesar de las advertencias que se le hicieron por la presidencia no termina, al anunciarle nuevamente que ha acabado su turno, abandona, con pasos descompasados, profiriendo frases poco corteses.

Esta actitud del señor Pradera produjo grandes rumores en el salón.

EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

Lamento mucho que se haya ido el señor Pradera, pero como este asambleísta ha dirigido contra mi actuación como ministro frases y acusaciones que no puedo dejar de contestar, no tengo más remedio, que en su ausencia voluntaria, contestarle.

Afirma que para el decreto de inamovilidad de la magistratura recibió un voto de confianza de la Asamblea.

Examina el concepto inamovible, diciendo que sigue habiendo inamovilidad pues el decreto por él dado no es para destituir, sino para jubilar a algunos magistrados.

Afirma que también sigue el mismo criterio del Directorio militar en cuanto a la Junta de

PRINCIPADO S. A. G. E.

SABADO 23 de Marzo

FUNCIONES:

A las 7 1/4, gran recital artístico organizado por el laureado ORFEON DE AVILES. Vea el orden del espectáculo en programas de mano.

A las 10 1/4, función de cine. «La chica del gato» según la obra de Carlos Arniches, por Josefina Ochoa. Superproducción española. Bailables a cargo de Victoria y Laura Pinillos. Artistas asociados.

DOMINGO 24 de Marzo

A las 4, a las 7 1/4 y 10 1/4

El Rey de Reyes

Se despachan localidades

Gran Popular Cinema

Hoy, a las 7 1/4 y 10 1/4, el «cas» de los cow-boys Tom Mix, en la superproducción

JUAN SIN MIEDO.

Teatro Campoamor

Hoy a las 7--a las 10 1/4 Hoy Segunda y última exhibición del suceso cinematográfico de la temporada

SPIONE

película gigante de la UFA

Mañana, domingo, ESTHER RALSTON en su admirable creación

AMA Y APRENDE

película selecta Paramount. Se despachan localidades

Teatro Jovellanos

Hoy BUTACA 0'50 Hoy

Harold Lloyd

en

El Tenorio tímido

Mañana, a las 4, 7 y 10 1/4,

Agustina de Aragón

padres, pero para reorganizar la Justicia es necesario atribuir al ministro esas facultades. La inamovilidad debe existir para todos los funcionarios, siendo garantía de los buenos, pero no para los que faltan al cumplimiento de su deber por negligencia o incapacidad.

Termina declarando amor a la Magistratura, a cuyo Cuerpo pertenece.

EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA

El señor Yanguas, una vez que hubo terminado su discurso el ministro de Justicia y Culto, ordenó al primer secretario que diera lectura al artículo del Reglamento, referente a las sesiones secretas.

Se lee este artículo y como dice que el presidente puede acordar cuando lo crea oportuno la suspensión de la sesión pública, para pasar a su celebración secretamente el señor Yanguas anuncia el despeje de la sala para todas aquellas personas que no sean asambleístas.

LA SESION SECRETA

A continuación se reúne la Asamblea en sesión secreta, que dura hasta las siete menos diez.

En esta sesión secreta se facilitó la siguiente nota oficiosa, facilitada por el señor Yanguas:

"La Asamblea se ha ocupado en sesión secreta del incidente ocurrido con motivo de la interpellación del señor Pradera.

Al recordarle el presidente los minutos que reglamentariamente les restaban para su intervención el señor Pradera, airadamente, abandonó la tribuna y se ausentó del salón sin aguardar la respuesta del ministro de Gracia y Culto.

La Asamblea ha aprobado con fervoroso y unánime aplauso la actuación de la Presidencia y después de intervenir varios asambleístas se ha acordado por aclamación que para reintegrarse a la Asamblea el señor Pradera habrá de dar explicaciones de su conducta a la Asamblea, a la Presidencia y al ministro de Justicia y Culto.

ESTELLA SUBE A LA TRIBUNA PUBLICA

En un momento de descanso, después de la sesión secreta, el presidente del Consejo subió a la tribuna pública, conversando con el marqués de Arcenedales.

Se comentó el caso, por ser ésta la primera vez que un jefe del Gobierno sube a la tribuna pública.

Intervención de Medina Togores

A las ocho menos cuarto se reanuda el debate.

Preside el señor Eabilán. En el Banco Azul está el ministro de Hacienda, el de Marina y el de Gobernación.

Poco después, entra el marqués de Estella y los demás ministros.

EL SR. MEDINA TOGORES

Expone su interpellación, dirigida al ministro de Economía, acerca del funcionamiento de la Sección de Aranceles.

Comenta la aplicación de los Aranceles en algunas Aduanas, donde son interpretado de distinta manera, sin que por esto se imponga sanción para nadie.

Lamenta que esto ocurra y, por ello, se ve obligado a dirigirse al ministro de Economía

Nacional, porque a sus oídos llegó el rumor de que se piensa modificar algunas partidas del Arancel vigente.

Pide, si esta reforma se corrora, mayores facilidades para la Industria y el Comercio del puerto de Barcelona.

Excita al ministro de Economía a distar las medidas oportunas a este fin.

Aboga porque se evite, en lo posible, la lentitud en la tramitación de los Expedientes.

Estima que no debe darse al Consejo de Economía Nacional carácter de Centro consultivo.

Habla de que, a pesar de la disposición del Gobierno, prohibiendo las recomendaciones para arreglar asuntos, es tal el estado de la administración arancelaria, que no cabe otro recurso, para defender los intereses particulares, que acudir a las influencias y recomendaciones.

Dice que no quiere que se vea en sus palabras censura al Gobierno, ni mucho menos, hostilidad por sistema.

Por el contrario, pide a la Asamblea una adhesión cordial para el Gobierno que rige los destinos de España por su magna y desinteresada labor en interés de la patria.

Estima que este momento es muy adecuado para hacer al Gobierno tal homenaje, para contrarrestar las infames campañas de Prensa extranjera contra España.

Debemos este homenaje al Gobierno que, no solamente ha solucionado los más graves problemas que amenazaban de muerte a nuestra nación, sino que ha procurado el resurgimiento de una nueva era de engrandecimiento, que todos los buenos españoles, todos los que piensan sin mirar daños particulares, causados en su persona o en la de alguno de sus familiares, por circunstancias que no son del caso, están en el deber de apoyar al Gobierno.

Estamos en la obligación de defenderle, no sólo por lo que hizo y es acreedor, sino por egoísmo nacional, para defendernos de los ataques contra la riqueza común española, que están haciendo, día tras día, los periódicos extranjeros, que no hay nadie que, de buena fe, pueda negar.

Estamos en el deber de defender la paz y la tranquilidad pública en España y al Gobierno, que tan bien rige sus destinos, en vez de obstruirle el paso, llevados de bajas pasiones, que en la conciencia pública están bien definidas.

EL MARQUES DE ESTELLA

Justifica su intervención en el debate, motivado por las palabras del señor Medina Togores, tan espontáneas, tan sinceras, tan patrióticas, oportunas y valientes.

Estas palabras, dichas de la manera que fueron dichas, y en tales circunstancias, tienen un gran valor y han de ser estimadas por la opinión pública en su justo sentido.

Dedica elogios a la vida austera y honrada del señor Medina Togores.

Por eso, sus palabras tienen, para mí, una gran significación.

En el momento de la quarte recordaré, con orgullo íntimo, y gran satisfacción, el haber pues

to mi voluntad y mi vida al servicio de España y haber conseguido mi propósito.

Esa fecha del 13 de septiembre es para mí la más grande de mi vida.

Y, a medida que pasa el tiempo, a medida que voy viendo el fruto de mi labor, pese a todas las intrigas y campañas que se hacen para difamarme a mí y al Gobierno, mi voluntad y mi autoridad van cobrando nuevos bríos y alientos, y el Gobierno se va sintiendo cada vez más fuerte.

Tuve momentos de angustia y de desaliento, pero fueron cortos; pero cuando salía a la calle, cuando interpretaba fielmente, sin optimismos, el verdadero sentir nacional; cuando sabía que quienes me atacaban lo hacían y lo hacen nada más que por egoísmo y ganas de medro o por sistema; cuando comprobaba que el pueblo estaba conmigo, que la voz del pueblo me acamaba por todas partes, y la voz del pueblo, como dice el proverbio, es voz de Dios, sentía una complacencia íntima por haberme sacrificado, y cobraba alientos para seguir viviendo hasta ver cumplida mi misión. Por eso, como he dicho, las palabras sinceras de Medina Togores me llenan para mí y para el Gobierno que presido un gran valor.

No es que las necesitara el Gobierno, porque se siente fuerte, pero no por eso son menos de agradecer.

El Gobierno, pese a todos los que propalan por ahí rumores fantásticos, hablando de cosas que le constan que no pasaron, amargados porque no pueden hacer su santa voluntad para seguir medrando a costa de la Patria, se siente fortalecido con la confianza del pueblo y del Rey, confianza que supimos mantener con nuestra conducta diáfana y austera.

Las últimas palabras del presidente fueron acogidas con rumores de entusiasmo.

INTERVIENE EL SR. YANGUAS

El presidente de la Asamblea, que no ocupaba la presidencia en aquellos momentos, recoge las palabras del señor Medina Togores y del marqués de Estella, para dedicar un sentido elogio al Gobierno, cuya obra patriótica pasará a la Historia, señalándola como la época más fecunda y gloriosa.

La Asamblea está en el deber de prestar apoyo al Gobierno en toda su labor, cuando lo estime justo, y no hay, hasta ahora, motivos para otra cosa.

La labor del Gobierno no será todo lo perfecta que es de desear, pero, dadas las circunstancias actuales, no se puede pedir más perfección.

Y así habrá que reconocerlo, y el país, con su institución, refrenda su actuación.

Es necesario que la Asamblea colabore con toda eficacia en la labor del Gobierno para que así procuremos mejor y más pronto el engrandecimiento de la Patria.

EL CONDE DE LOS ANDES

Interviene en la discusión para contestar al señor Medina Togores.

Habla de la tramitación de expedientes y demás deficiencias apuntadas por el señor Medina

Togores, tomando en consideración sus denuncias y prometiendo depurar todo lo que haya de imperfecto.

EL SEÑOR MEDINA TOGORES

Vuelve a hacer uso de la palabra, agradeciendo al marqués de Estella los elogios que hizo de su persona.

Dice que él procedió siempre de buena fé, y dice que está seguro de que las manifestaciones que hizo, las harían igual que él centenares de miles de españoles, y que en silencio sancionan sus palabras.

Habla de incomprensibles co-

bardías para manifestar su adhesión al Gobierno.

Se refiere a las campañas que se hacen en la Prensa extranjera y pregunta:

—¿Por qué no se autoriza que lo que él ha dicho en la Asamblea, al igual que lo han dicho otros, referente a la actuación del Gobierno, se propale por todo el mundo?

Habla también de la función jurídica que debe cumplir la Asamblea.

Dice también que hay que ir contra los abusos y falsas noticias que se propalan no ya sólo en el extranjero, sino en nuestra misma patria.

Trascendentales afirmaciones del marqués de Estella

El marqués de Estella otra vez hizo uso de la palabra, para hacer trascendentales declaraciones.

Dice que la Unión Patriótica es una glutinante de todas las fuerzas políticas, con un programa de bases tan amplias que no puede extrañar a nadie que a ella vayan los socialistas, porque está bien organizada en material social tiene muchos puntos de coincidencia y contacto con aquella.

Yo—dice—he visto con orgullo al paso del Rey era aplaudido por los obreros desde los andamios.

Esto es siempre un espectáculo consolador y confortador para el Gobierno.

Yo sé que muchos elementos de la Unión Patriótica van a la Casa del Pueblo.

Y van porque saben que el socialismo, que no es un programa político, tiene puntos de contacto que los acerca.

Dentro del partido socialista hay monárquicos y acuden a la Casa del Pueblo como buenos administradores.

El Gobierno no puede recoger, de momento, la última proposición del señor Medina Togores, aunque la ve con simpatía.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Aplauda la intervención del presidente de la Asamblea, señor Yanguas.

Dijo, después, que el señor Yanguas está elaborando un proyecto sobre educación.

Se refiere, luego, al Estatuto de Primera Enseñanza, en el que se busca el perfeccionamiento de los maestros.

Prometió recoger lo que haya de bueno y provechoso en las observaciones que a tal proyecto se hicieron en la Asamblea.

DICTIONES APROBADAS

Por último, en la sesión de ayer, para terminar la labor encomendada a los plenos del presente mes, se aprobaron los dictámenes pendientes, referentes a las recompensas a las familias de los militares muertos en acción de guerra, de que ya se ha hecho mención en días anteriores.

Se levantó la sesión a las nueve y veinte de la noche, quedando en los pasillos, hasta después de las diez, muchos asambleístas comentando los acontecimientos de la misma.

LA LLEGADA DEL PRESIDENTE

Desde la primera hora la Asamblea estuvo muy animada. El marqués de Estella llegó a las

cuatro y media, conferenciando con Yanguas y con varios ministros.

LA MOTION DEL CONDE DE GUAL

La sesión comenzó a las cinco menos diez. Antes se facilitó el texto de la moción presentada por el conde de Guell.

Dice dicha moción, que sin aventurar juicio sobre la fiesta nacional de las corridas de toros y rechazando los conceptos que de ella puedan deducirse en el extranjero, con el fin de evitar que en la edad temprana y por ello muy sensible a las emociones fuertes incline las aficiones hacia esas profesiones, se impida el asistir a los menores de catorce años a las corridas de toros y a los espectáculos de boxeo.

LO QUE DICE AYAT SOBRE SUS DENUNCIAS SOBRE LA TELEFONICA

Interrogado el señor Ayat por los periodistas acerca de la existencia de una carta de los arquitectos de la Compañía Telefónica, en la que niegan las afirmaciones del asambleísta en lo referente a que los planos de los edificios hayan sido hechos por arquitectos extranjeros.

El señor Ayat, les dijo que esa carta confirmaba que su interpellación había producido gran efecto y confirma las acusaciones. El edificio de la Gran Vía, está lleno de prevenciones americanas, entre ellas la instalación de tubos para fundir la nieve en los últimos pisos. La Compañía debe publicar las fotografías de los edificios telefónicos de Nueva York, La Habana, Madrid y otros, que son todos semejantes.

El arquitecto Cárdenas, con gran sacrificio seguramente, se encontró sustituido en la jefatura de la sección de edificios por el americano Durand, cuando regresó de Norteamérica.

Si la Compañía rectifica, volverá Ayat a hablar nuevamente en la Asamblea.

Mas tarde, hablando con Ayat, el marqués de Estella, éste le dijo que había recibido un telegrama de las señoritas telefonistas de Barcelona, en el que le dicen que están muy contentas y que el servicio que prestan es de cinco horas.

Ayat contestó al Presidente, que no obstante ese y otros telegramas mantiene las acusaciones.

A esto replicó el general Primo de Rivera que algo habría de cierto

(Esta información continúa en la plana 10)

ASPECTOS FEMENINOS

Quien nos entienda que nos compre...

Keyserling..., Nandean..., Watson..., Marsillach...,
Cuatro varones que escribieron y escriben cosas tristes y alegres de la mujer de hoy.

El primero, el conde de Keyserling da casi casi la voz de alarma ante la amenaza de que, avanzando el feminismo por los derroteros equívocos en algunos países emprendidos, la sociedad moderna volverá irremisiblemente al matriarcado "del que Dios nos libre" dice el autor de "Europa". Razón para temer la resurrección de matriarcado, no le falta al conde de Keyserling; más no creemos en ella todavía. El mismo conde nos da pie para la duda con estas sus tremendas afirmaciones:

"La mayor parte de las mujeres del mundo se están convirtiendo en Amazonas... Las Amazonas han sido siempre cínicas; en ellas se traslada la esfera del sentimiento y resultan más frías y positivas que los hombres... El amor en Europa "no es moderno".

Sigue diciendo el cultísimo viajero que en Norteamérica Europa occidental y Rusia es tan desbocado el modernizamiento de las mujeres que puede afirmarse que el amor y la feminidad han pasado a la historia. Y es natural, es inevitablemente lastimoso que así sea si se generaliza en el mundo la casta de las Amazonas. ¿Queréis saber cómo define Keyserling a este nuevo tipo? "mujer sin pechos".

He aquí que con sólo esta definición caen hechos ceniza los temores del gran escritor. ¿Qué matriarcado puede existir sin madres? ¿Qué madres pueden existir sin feminidad y sin amor?

Otro viajero, observador y periodista, Ludovico Nandean, no hace algún tiempo que las mujeres que en Finlandia hacían más campañas feministas tenían el aspecto de verdaderos viragos, pelonas, vestidas casi como los hombres, mas cuando tabaco y aplastándose el seno como si se avergonzaran de sus líneas. Tampoco estas híbridas criaturas pueden ser

madres; no quieren serlo tampoco porque se esfuerzan en huir del hombre para no cometer el crimen de amarlo.

La misma doctrina de estas desdichadas la siguen las mujeres del "soviet" que no han olvidado el consejo destructor de Lenin que mandaba a sus partidarios: "fomentad el feminismo que este destruirá la familia cuya existencia no consentirá el triunfo del comunismo".

Y así, está Rusia y así llegará un día en que el concepto "hogar" haya pasado a ser un mito: La mujer será esclava de cualquier cosa inútil, ingrata y absurda antes que de los hijos y del esposo. Acaso, en una inversión de naturaleza que corresponda al ambiente "sentimental", hasta le nacerán barbas y les bronqueará la voz. Entonces Adolfo Marsillach no encontrará "la mujer elegante, espiritual, estilizada; que desea gustar y casarse y ser madre..." ¡Qué lástima, verdad, que todo eso esté tan pasado de moda!

Antes de terminar con estas cosas que nos dejan preocupadas y confusas, recojamos también algo muy feminista también, pero menos amargo... por ahora... Inglaterra, la vieja abuela, ha concedido el voto a las mujeres que estudian y trabajan; a las rubias y laboriosas "flappers" que según muy reciente estadística suman 95.000 solamente en Londres. Sir Alfred Vatsón, actuario oficial del reino ha declarado que las mujeres de estos tiempos vivirán tres años más que los hombres y que casi todas llegarán a los setenta.

Todo esto, porque además de beber cocktails, y bailar el Heebes-Jeebes, trabajan denodadamente, estudian todas las carreras que se les conceden y aun encuentran espacio para instruir a las domésticas en las excelencias del partido conservador...

Bueno, esto del partido conservador no lo pregonan todas... Sería chusco existiendo un partido laborista y siendo obreras la inmensa mayoría de mujeres votantes...!

Se asegura que las conservadoras catequistas cuentan a sus catecúmenas cada cuento de los socialistas, que las espeluznan mucho más que los de Pol... De todos modos, la mujer avanza, el feminismo es una pesadilla para los hombres, que no saben qué pensar de nosotras y nosotras mismas tenemos que decir muchas veces lo que al pregonero del cuento:

— ¡Quién te entienda que te compre...!

MERCEDES VALERO DE CABAL

VOZ DEL AGUA

Era pura nieve
y los soles me hicieron cristal
Bebe, niña, bebe
la clara pureza de mi manantial

Canté entre los pinos
al bajar desde el blanco nevero;
crucé los caminos,
di armonía y frescura al sendero,

No temas que, aleve,
finja engaño mi voz de cristal,
Bebe, niña, bebe
la clara pureza de mi manantial,

Allá, cuando el frío
mi blancura las cumbres entoca;
luego, en el estío,
voy cantando a morir en tu boca,

Tan sólo soy nieve,
no me enturbian ponzoña ni mal.
Bebe, niña, bebe
la clara pureza de mi manantial,



Elegantísimo rincón en el que impera el moderno gusto... Lo

Menú

ENSALADA DE REPOLLO

Picar un repollo muy blanco en pedacitos menuditos, lavarlos bien y escurrirlos en agua muy caliente. Escurrirlos bien y echar entonces la sal. Batir bien un huevo, añadirle un poco de vinagre y un poco de mostaza y si se quiere, azúcar. Hacer hervir el batido y luego se agrega el repollo y se cocina un poco. Se ve bien.

LENGUADO AL GRATIN

Quitada la piel de un kilo de lenguados se coloca en una fuente con manteca derretida, se espolvorean con



Original vestido en el que el único motivo de adorno son vainicas caprichosamente dispuestas



de la Mujer



ciendo el pelo con agua caliente (no demasiado) y haciendo las ondas profundas, la más ligera sugestión de ellas que se posea se volverá notable.

Un baño de sol tonifica tanto la cabeza como el cuerpo y secar el cabello al sol, después de lavarse la cabeza, es

ideal. Frótese con toallas suaves y gruesas y cuando la humedad empieza a desaparecer, colócaos cómodamente al sol, dejando el cabello y moviéndolo de tiempo en tiempo a fin de que todas sus partes reciban igual porción de los benéficos rayos.



Los muebles son en maderas de color y tallas de plata



PARIS.—Un aspecto de la Exposición de pintores y escultores que acaba de inaugurarse (Foto Vidal)

vigilia

hienta y pan rallado; se rocía con media copa de vino blanco y luego de tenerlos media hora en el horno se sirven en la misma fuente.

TORRIJAS DE MANZANAS

Batir tres huevos con tres cucharadas de harina; añadir una copa de leche, sal, pimienta y nuez moscada. Cortar las manzanas, en rebanadas delgadas, quitarle cuidadosamente las pepitas y espolvorearlas de azúcar y rociarlas con una copita de coñac. Cuando la grasa o la manteca estén calientes, se rebozan las ruedas de manzana en el batido y se frien y se sirven sobre una servilleta de papel fino.

Ondulado el cabello

La joven que tiene el cabello naturalmente ondeado o con ligera tendencia a ondularse habrá notado que esta condición es más evidente cuando el tiempo está húmedo. Por consiguiente si tenéis la menor señal de onda, mojad el cabello con agua caliente en los días húmedos o lluviosos y sujetad las ondas con peinetas. Quedaréis admiradas cómo la ondulación se vuelve permanente dos días después.

El mismo procedimiento debe seguirse para ondular el cabello, después de lavar la cabeza. No se dejará secar a su antojo. En vez de esto se le obligará a seguir la ondulación más o menos natural. Poniendo una fina red de cabello (de los antiguamente llamados "invisibles") una vez que se han formado las ondas, contribuirá a impedir que se deshagan mientras el cabello concluye de secarse. No se peine luego hasta que no esté completamente seco. Recordad que humede

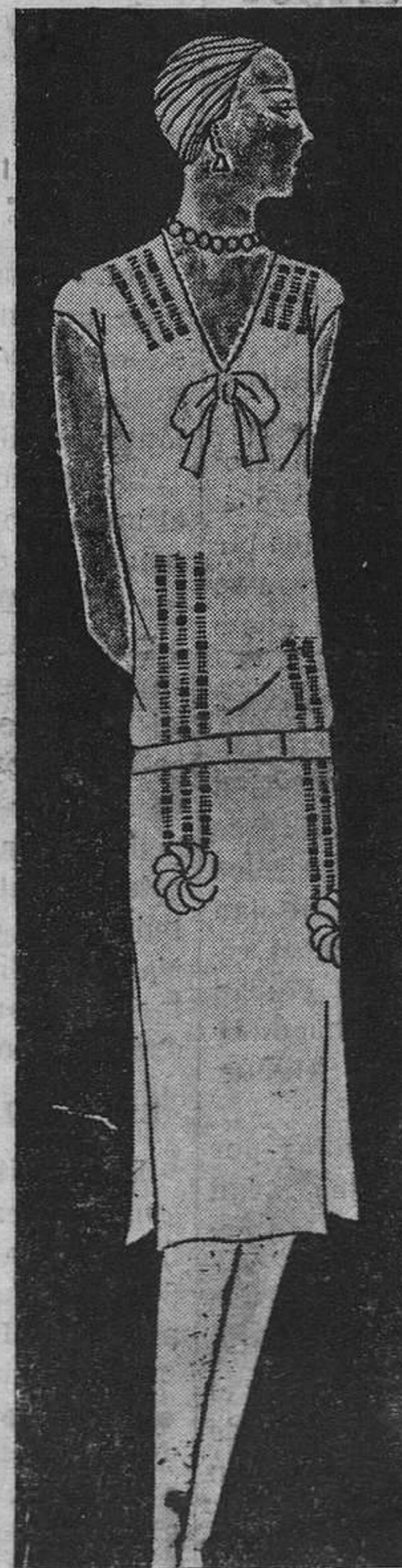
LA VIDA

Misterio que me anula o me conforta,
mentira verdadera que me embarga;
la miro a ratos fastidiosa y larga,
la creo a veces divertida y corta.

Dudo si la soporto o me soporta,
si es leve peso o excesiva carga,
y hoy me parece dulce y luego amaraga,
y es mi única pasión y no me importa

Ciego la ensalzo y loco la maldigo;
cuando la trato más, menos la entiendo...
Y así afanosamente la persigo,

si no voy de ella, con horror, huyendo...
Sé que a la postre acabará conmigo;
mas, a pesar de todo..., la defiendo!



Vestido adornado con vainicas



Exposición de pintores y escultores (Foto Vidal)

INFORMACION POLITICA

Aprovechando la sesión secreta de la Asamblea, los ministros se reúnen en consejo

Se acordaron las concesiones para las Comisarias Regias de los centros docentes.—Se aprueba la creación de los Consejos Supremos de Corporaciones.—El Rey firma el decreto de los ministros de Trabajo y Economía.—Los funcionarios públicos deberán abstenerse de enjuiciar la labor del Gobierno

Mientras la Asamblea se reunió en sesión secreta, el presidente y los ministros abandonaron el salón, aprovechando el momento para celebrar un consejo.

Este duró una media hora y a la salida el presidente dijo a los periodistas, que habían acordado dos indultos del Fuero de Guerra con motivo de la festividad del Viernes Santo. También aprobó expedientes de trámite y el nombramiento de las Comisarias regias de la Universidad Central y Escuelas.

Aunó dijo, que el Rey había firmado los nombramientos de tres Consejos Supremos: El primero, titulado de industrias primarias, comprende la minería, electricidad, gas, agua, siderurgia, metalúrgica, construcciones, industrias de mar, industrias conserveras y de azúcar y alcoholes.

El segundo, llamado de manufacturas, comprende las construcciones eléctricas, material eléctrico, artes decorativas, industrias textiles, de lujo, artes gráficas y de la alimentación.

El tercero abarca los transportes terrestres, marítimos y aéreos, Hoteles, Oficinas de Banca, profesiones intelectuales, prensa.

El edificio central en donde se instalarán estos Consejos estará en Madrid pero los Consejos podrán reunirse en cualquier ciudad.

CALLEJO SE RESERVA LOS NOMBRES DE LOS COMISARIOS

Como cuando terminó la reunión ministerial aún seguía la sesión secreta de los consejeros se dedicaron a pasear por el salón y cantina.

Los periodistas aprovecharon el momento para pedirle a Callejo que les diera los nombres de los catedráticos que habían de signados para los cargos de comisarios regios. Contestóles el ministro, que, efectivamente, ya se había tomado acuerdo acerca de las personas, pero que sólo podía decir que las Comisarias estarían integradas por diez catedráticos, de los cuales uno sería de Madrid, pues los nombres los reservaría hasta que fueran dados a conocer al Soberano.

EL EXPEDIENTE APROBADO

El expediente de Gobernación aprobado en el Consejo, se refiere a la adquisición de un edificio para la instalación de la policía de Barcelona.

CARTEL EN LAS OFICINAS PUBLICAS

En las oficinas públicas se ha colocado un cartel en el que dice que sea cual sea el juicio que a los funcionarios merezca el Gobierno, si es que se consideran capacitados para opinar, se abstengan de emitirlos.

VIAJE DE ESTELLA

Mañana marcha a Zaragoza el marqués de Estella, con objeto de asistir a los actos de Fartiente.

Al llegar a la capital aragonesa visitará el Pilar, los cuarteles, la Capitanía general, en donde se celebrará una recepción y el Ayuntamiento.

A las ocho de la noche marchará a Tardiente y el domingo a medio día visitará la población de Alcubierre.

LO QUE DICE LA PRENSA INGLESA SOBRE LA ACCION JUDICIAL QUE ANUNCIA EL GOBIERNO ESPAÑOL

La prensa inglesa, dedica extensos comentarios a las manifestaciones del general Primo de Rivera de entablar una acción judicial contra los periódicos extranjeros que publiquen noticias falsas.

Hace resaltar la imposibilidad de exigir esa responsabilidad, porque para ello sería necesario hacer informaciones que permitieran asegurarse plenamente de que tales informaciones no eran exactas. Y eso no lo consentiría el Gobierno español y correría el riesgo de que fuera condenado por falta de prueba.

DESPACHO CON EL REY

Despacharon con el Soberano el marqués de Estella y los ministros de Fomento, Trabajo y Economía.

FIRMA DEL MONARCA

A la firma del Soberano fueron sometidos los siguientes asuntos:

Economía. — Reorganizando los servicios del crédito agrícola.

—Admitiendo la dimisión del cargo de subdirector de Industrias a don Juan Flórez Posada y nombrando para sustituirle a don Manuel Alonso Marcos.

Trabajo. — Decreto-ley estableciendo el seguro de Maternidad.

Agrupando los centros docentes de formación profesional de Sevilla en el Real Colegio Hispalense de formación profesional.

—Concediendo pensión a la medalla del trabajo concedida a don Leandro Vidal.

buques de fuerza útil, afecta al Polígono Janer de Tiro Naval, establecido en Marín; promoviendo al empleo de general de división de Infantería de Marina al general de brigada don José María Delgado y Criado; al de general de brigada de Infantería de Marina al coronel don Antonio de Murcio Riaño.

PRESIDENCIA

R. O. circular nombrando miembros de la Asamblea Nacional a don Rafael de Roda y Jiménez y a don Práxedes Zarcada y Ruala; nombrando a don José Álvarez Rodríguez magistrado de la Audiencia de Madrid para que instruya el expediente relativo a la actuación de la Compañía Telefónica, en lo que se refiere a la formalización de su contabilidad; disponiendo se incorporen al expediente relativo a la Compañía Telefónica todos los "Diarios de las Sesiones de la Asamblea Nacional", en que se hace referencia a los servicios y actuación de dicha compañía.

JUSTICIA

R. O. resolviendo instancia iniciada por el Ayuntamiento de Ciudad Real solicitando subvención del Estado para las obras de reforma del edificio que ocupa la Audiencia provincial.

GOBERNACION

Convocada al XVI Congreso de premios para el año actual por actos de protección a la infancia.

INSTRUCCION PUBLICA

Concediendo mil pesetas como auxilio a los huérfanos del Magisterio que figuran en la relación que se inserta; nombrando a don Pedro Ramón y Vano catedrático numerario de Patología general de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

AL CERRAR LA EDICION

Las últimas noticias de Méjico son favorables a la situación de los rebeldes

Trágico suceso en la calle de Hermosilla, en Madrid

TERMINA FELIZMENTE EL RAID A CABO JUBY

Sevilla.— Se ha recibido un radiograma del capitán Romero, en el que da cuenta de haber llegado felizmente a Cabo Juby, dando así por terminado el raid. LA SALIDA DEL "JESUS DEL GRAN PODER"

Sevilla.— Hoy se creía que a la madrugada saldría el "Jesús del Gran Poder", pero se desistió del vuelo en vista de la incertidumbre del tiempo.

UNA BATIDA

Barcelona.— La Policía ha dado ayer, en las Ramblas, una batida, deteniendo a mucha gente maleante, entre la que abundan bastantes mujeres.

LA REVOLUCION MEJICANA

Méjico.— Se confirma que el general Almazan, se apoderó de la ciudad de Puebla, que, con su guarnición, compuesta de cuatro mil y pico de hombres, se unió a los rebeldes, formando en el ejército del general Mustielles, que con un total de nueve mil hombres avanza sobre Méjico.

En el Estado de Guanajuato también se unieron a los rebeldes fuertes partidas.

Los rebeldes se han apoderado de las guarniciones de Michoacán, Zacaqueta y Durango.

El general Iturbe ha sitiado a Matlazan.

Méjico.— Los rebeldes detuvieron en las inmediaciones de Veracruz a varios jefes de la Marina de guerra, entre ellos tres comandantes y tres capitanes y un jefe superior de la Armada mejicana.

UN EX-DIPUTADO Y UNA JOVEN MUERTOS

Madrid.— En la calle de Hermosilla, número 92, ocurrió ayer un trágico suceso que está siendo objeto de grandes comentarios.

En un piso de dicha casa fueron hallados muertos el ex diputado, propietario del periódico "Publicidad", don Abelardo Parmentio y una señorita llamada María Caso Villar, de 24 años, vecina del Puente de Vallecas.

Las causas de la muerte se atribuyen a las emanaciones de una estufa de petróleo.

Sobre este suceso corren diversas versiones.

en las denuncias y que habría que depurar los hechos. HACIENDO VISITAS Terminado el Consejo, el Presidente aprovechó la continuación de la sesión secreta de la Asamblea para salir a realizar algunas visitas.

Al regresar, conferenció con el señor Yanguas y después se reunió con éste y el señor Silió.

FELICITANDO A MEDINA TOGORES

Cuando terminada la sesión los periodistas felicitaban al señor Medina Togados por su intervención que fué la parte más interesante de la Asamblea, no por lo referente al asunto de los aranceles, motivo de la intervención, sino por la alusión al Gobierno que recogió el Presidente y levantó el espíritu de la Cámara, se acercó al grupo el marqués de Estella, quien abrazó al señor Togados diciéndole: Aunque le veo a usted muy poco, he salido para verle y abrazarle, pues su intervención ha sido una de las más afortunadas.

No importa que se hubiera usted expresado en términos más duros, pues le habríamos escuchado con gusto, pues es halagador para el Gobierno tratar con hombres de buena fe que sólo responden al impulso de la sinceridad.

REUNION DE LA SECCION DE LEYES CONSTITUCIONALES

El señor Yanguas dijo a los periodistas, que mañana se reuniría la ponencia de la sección de leyes constituyentes para continuar los trabajos sobre el Consejo que están a punto de terminarse.

La reunión no se celebrará en la Asamblea, sino en el domicilio particular de uno de los ponentes, y cuando los trabajos estén terminados se convocará a la sección para realizar la labor de conjunto.

Noticias de Méjico

CALLES ANUNCIA LA PROXIMA TERMINACION DE LA REBELION

Londres.— El general Calles ha teleografiado a Portes Gil diciendo que la rebelión quedará aniquilada en el plazo de treinta días. El Gobierno acusa a los rebeldes de saqueos y desfalcos, con el propósito de pedir la extradición como delincuentes comunes, en caso de que se refugien en Norteamérica. En los círculos políticos de Washington se dice que Norteamérica se opondrá a la extradición.

LOS REBELDES ABANDONAN ESCALON

Méjico.— Despachos procedentes de las autoridades militares al mando de las tropas federales que luchan en la zona Norte dan cuenta de que los elementos rebeldes han evacuado la ciudad de Escalón, retirándose hacia Jiménez, situada unos 40 kilómetros más al Norte.

Los federales, precedidos por aeroplanos de bombardeo, avanzan constantemente persiguiendo a los insurgentes.

REFUERZOS A MAZATLAN

Méjico.— El general Calles ha destacado 6.000 hombres del ejército del Norte en socorro de la guarnición federal que defiende la ciudad de Mazatlán.

En este último punto se está desarrollando un violento combate.

HOTEL PRINCIPE DE ASTURIAS MADRID

Servicio público deficiente en Moreda

Cuando viajaba en el tranvía Ujo-Cabañaquinta, una mujer resulta gravemente herida

Las autoridades deben intervenir en evitación de nuevas desgracias

Nos mueve a dirigir este ruego el escandaloso abandono en que se halla la vía y el material de viajeros de un "tranvía de servicio" público, denominado de Ujo a Cabañaquinta, que creemos debiera estar sometido, como todos los demás, a la inspección del Estado.

En poco más de quince días se han registrado varios accidentes, dos de ellos, graves, a consecuencia del mal estado de la vía que se halla en pésimas condiciones y algo, también, por culpa del mal estado del material, que, más que vagones de conducción de viajeros, son unas mal llamadas ratoneras.

Del primero salió con fuertes contusiones el conocido industrial de Oviedo y estimado amigo nuestro don Remigio Solís. En el de hoy, una pobre madre obrera, que iba con dos tiernas criaturas, por despiste del yagón que las conducía sufrió, también, gravísimas lesiones, que obligaron a conducirla, inmediatamente al Hospital de Oviedo, para ser sometida a una grave intervención quirúrgica.

No pasa día sin que tengamos que lamentar algo; cuando no son accidentes de la índole de los anteriores, el retraso de los trenes que conducen los viajeros, llegada tarde, mal y nunca para enlazar con el Vasco teniendo luego que abonar los viajeros el doble sin que las justas pro-

testas expuestas por ellos valgan de nada.

Por eso, hoy, al darnos cuenta de que quizá por nuestro prudente silencio nada se hace para evitar la repetición de estos hechos y que vuelvan a reproducirse tales desgracias, sin tomar medida alguna, como si la vida de los que vivimos en las cuencas mineras no tuviese el valor que la del resto de los mortales salimos, una vez más, en defensa de la vida humana de nuestros convecinos y de todos los viajeros cumpliendo, de esta forma, con un deber de conciencia y de ciudadanía a la par que cumplimos con nuestro deber de corresponsal.

Nos permitimos, pues, desde estas columnas excitar el celo de las autoridades para ver si podemos conseguir evitar la reproducción de estos sucesos tan dolorosos, pues quizá, a consecuencia del ocurrido hoy queden sin madre unas tiernas criaturas.

Por eso terminamos suplicando al señor gobernador, al señor inspector de los ferrocarriles de Asturias, y, si preciso fuese a las autoridades judiciales, una mayor atención para este injustificado abandono, que va transformándose en serio problema para todos cuantos habitamos en estos grandes núcleos de población obrera que constituye Aller.

En la Universidad

Anuladas las matrículas de los alumnos que dejaron de entrar en las clases, pueden renovarse aquéllas mediante el pago consiguiente

Recibimos de la Universidad una nota oficiosa que dice así: "En virtud de lo que se preceptúa en la Real orden número 453 y Real Decreto-ley número 899, de 11 y 16 del actual, queda abierta la matrícula en esta Secretaría general, desde hoy hasta el día 30 del corriente, inclusive, para que puedan renovar la los alumnos oficiales de las distintas facultades de esta Universidad a los que se les ha aplicado la sanción contenida en las citadas disposiciones por haber incurrido en la repetición de falta colectiva de asistencia a las clases correspondientes, a pesar de haber sido advertidos previamente y oportunamente de la referida sanción.

Podrán renovar su matrícula, sin pagar nuevos derechos, los alumnos que acrediten debidamente ante los respectivos decanos, causa justificada que les haya impedido asistir a cátedra.

Para solicitar la nueva matrícula, se facilitará en la Conserjería, mediante el pago de diez céntimos, una cédula de inscripción que deberá presentarse en las Oficinas de la Secretaría general y acompañar el importe de los derechos señalados al efecto, o sea, veintisiete pesetas con cincuenta céntimos para cada asignatura que se ingresarán en la siguiente forma: 11,25 pesetas en papel de Pagos al Estado y 16,25 pesetas en metálico; debiendo entregar a la vez tantos timbres móviles de 0,15 pesetas, más dos, como matrículas se soliciten, con destino a la cédula de inscripción y al resguardo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

También se acompañan otras notas fijando las cátedras cuyos alumnos tendrán que renovar las matrículas.

A consecuencia de ello se ha

fijado en el tablero de la Universidad de Oviedo el siguiente anuncio.

FACULTAD DE CIENCIAS

Habiendo sido aplicada la sanción de la pérdida de su matrícula completa a los alumnos de la Facultad de Ciencias, correspondiente a las cátedras de Matemáticas especiales (segundo curso), Química analítica (segundo curso) y Electroquímica, se hace público para conocimiento de los interesados, los cuales deberán renovar sus matrículas según se detalla en el anuncio general de este Rectorado, fecha 20 del actual, previo pago de su importe, así como los derechos por clases prácticas.

Oviedo, 21 de marzo de 1929. El Rector, I. Galcerán.

FACULTAD DE DERECHO

Habiendo sido aplicada la sanción de la pérdida de su matrícula a los alumnos de la Facultad de Derecho, correspondientes a las cátedras de Derecho Político, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho canónico, Derecho civil (primer curso) y Derecho mercantil, se hace público para conocimiento de los interesados, los cuales deberán renovar sus matrículas según se detalla en el anuncio general de este Rectorado, fecha 20 del actual, previo pago de su importe.

Asturias en Sevilla

Se abre un concurso para designar a tres 'rapazas' asturianas que irán a la Exposición de Sevilla

De acuerdo con la Junta regional de la Asociación de Ganaderos, REGION abre un concurso para llevar a Sevilla a tres muchachas asturianas. Sabido es que dicha Asociación establecerá en la Exposición sevillana un stand en el que figurará los tipos más destacados de la ganadería de Asturias, que han sido ya cuidadosamente escogidos y que han aparecido fotografiados en estas columnas. Pues para que a su lado permanezcan en Sevilla durante los días que dure la Exposición ganadera y den vistosidad y atractivo al lugar en que nuestro ganado se mostrará al público, es para lo que se designarán a tres "rapazas" del país, por medio de este concurso que hoy anunciamos.

Las condiciones del concurso son las siguientes:

Las muchachas que deseen ir a Sevilla tendrán que mandar su fotografía a REGION. Un jurado designado por la Junta de Ganaderos y el periódico, escogerá, libremente, las tres que irán a Sevilla.

Se procurará que las elegidas pertenezcan a las zonas oriental, central y occidental de la región.

Las elegidas disfrutarán de viaje y estancia gratis en Sevilla y se les regalará el traje del país con que habrán de presentarse en la Exposición.

El viaje lo realizarán bajo la salvaguardia de la representación de la Junta de Ganaderos y de REGION.

Se publicarán en REGION las fotografías de las tres muchachas que designe el Jurado.

En días sucesivos daremos más detalles de este interesante concurso.

El mundo de los deportes

Mañana en el Molinón

Los vencedores; vencedores pese a todos los peros; del Real Oviedo, se enfrentan con el Sporting en el Molinón.

La reacción ascendente de los madrileños es un hecho que no admite dudas, como tampoco las permite el asegurar que los rojiblancos, que acaso presenten modificaciones en la formación, están dispuestos a colocarse en los seis puntos, cosa que aquí estamos seguros ha de lograr.

El encuentro será dirigido por Serrano y esto es una garantía más en favor de los gijoneses, ya que el vizecaño ha de cortar a "golpe de viento" los intentos de violencia que algunas veces suelen ser muy del agrado de los chamberleros.

El encuentro será presenciado por no escasos ovetenses, pues para mayores facilidades no comenzará hasta las cuatro.

Sama de Langreo

RETO

El Club Deportivo San Miguel, reta al Comercial F. C. de Tudela Veguín, para jugar un partido el día 31 en su campo de Tudela Veguín.

La contestación por éste diario.

T. S. H.

Radio Asturias

E A J 19

Programa para hoy, sábado, a las diez de la noche:

Lecturas amenas, recitados y selecciones.

Cotización de Bolsa.

Hombre muerto a tiros por su cuñado

Vigo.—Acaba de fondear en este puerto un vapor pesquero de la matrícula de Bouzas, llamado "Nimo número 2", dando cuenta a la autoridad de Marina de que en la mañana de hoy, cuando se hallaba formando pareja con el pesquero "Tres Hermanos número 3", también de la matrícula de Bouzas, a 14 millas al suroeste de Finisterre.

Parados ambos en espera de que amaneciese para empezar las faenas de pesca, una corriente, marina separó a ambos pesqueros, y al pretender juntarse y evitar al mismo tiempo acercarse demasiado, les saltó el gobierno del timón, abor dando el "Nimo", al "Tres Hermanos", por la banda, de estribor; este último se hundió rápidamente y la tripulación fué recogida por

el "Nimo", excepto al marinero Víctor Rodríguez, de diez y seis años, soltero, de Bouzas, que se ahogó. El Juzgado de Marina inició el correspondiente sumario.

Accidente marítimo

En un abordaje perece un marinero

Murcia.—En el camino viejo de Monteagudo, en el sitio denominado Las Boqueras, se cometió en la noche pasada un homicidio. El dueño de una taberna, cuando estaba acostado, oyó una detonación, se asomó a la ventana y vio llegar tambaleándose a Ginés Campoy Pérez, que le dijo: "Amparadme, que me han matado".

Se levantó el tabernero, y al llegar a Ginés ya estaba muerto. El agresor se presentó en el cuartel de la Guardia civil. Se llama Valentín Martínez Peñarrubia, de treinta y tres años, dueño de un molino. Era cuñado de la víctima, y dijo que existían entre ambos antiguos resentimientos y que cuando regresaba a su domicilio se encontró con la víctima, la que, después de insultarle, se le echó encima, al mismo tiempo que sacó una pistola automática. Entonces él le golpeó en las manos, cayendo el arma al suelo y apoderándose de ella. La víctima sacó una navaja, y entonces Valentín disparó y lo mató. Después huyó hacia su domicilio. El cadáver conservaba en una oreja un palillo de dientes y junto a la cara estaba la colilla de un cigarro como si estuviera fumando en el momento de la agresión. El muerto llevaba una vida algo irregular, y se le conocía bastante en Murcia, donde le llamaban "el Nene".

POLITICA CHINA

LA GUERRA ENTRE EL GOBIERNO DE NANKIN Y LA FRACCION WUHAN ES INEVITABLE

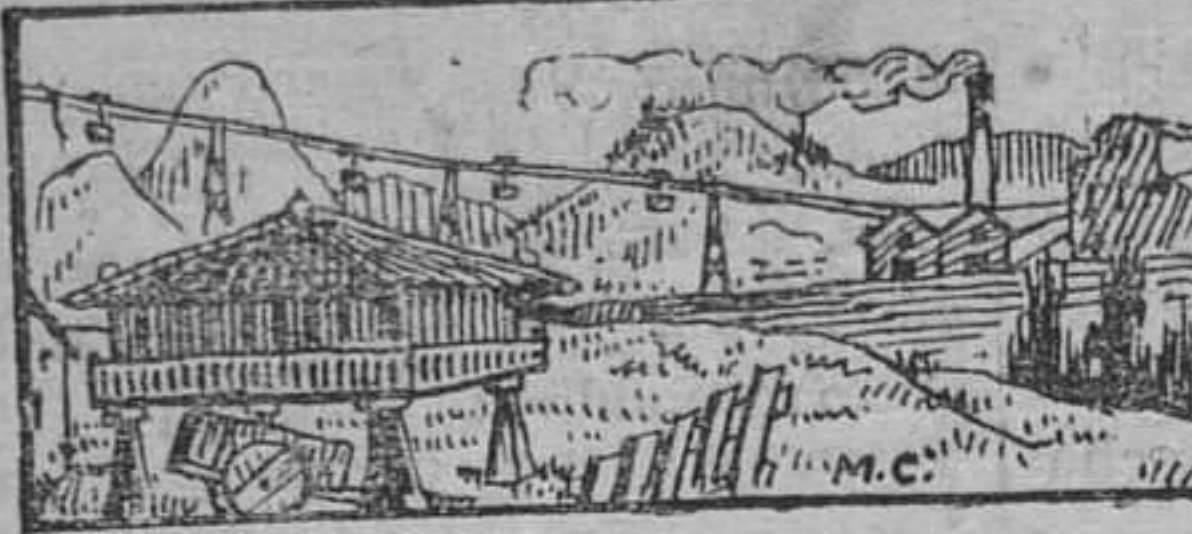
Changai. — Repentinamente se ha agravado el estado de las relaciones entre el Gobierno de Nankin y la fracción Wuhan, siendo la situación muy grave.

El Congreso del Kuemintang tiene la intención de autorizar al mariscal Chan-Kai-Shek para que proceda a declarar la guerra, en el caso de que el general comandante de las fuerzas de Wuhan no se someta al Gobierno de Nankin.

La impresión general en esta capital es que la declaración de guerra entre el Gobierno nacionalista de Nankin y la fracción de Wuhan es inevitable ya.

El general Chan-Kai-Shek ha hecho pública una declaración dirigiendo vivas censuras a los generales que se han declarado favorables a dicha fracción, y se encuentra dispuesto a emplear medios de carácter revolucionario, ya que él mismo es revolucionario.

Estas declaraciones son interpretadas en el sentido de que el Gobierno de Nankin tiene la intención de recurrir a la fuerza de las armas en cuanto lo considere necesario.



POR VILLAS Y PUEBLOS

De la vida regional

UN PUEBLO QUE SE ABANDONA

En otro lugar de este número debe ir una fotografía en la que aparece la iglesia parroquial de la villa de Proaza. Y no es el propósito de exhibir al lector una joya arquitectónica, ciertamente, lo que nos ha movido a publicarla, sino exclusivamente el deseo de mostrarle un palpable ejemplo de olvido en los gobernantes y abandono incalificable en los gobernados.

"Fachada principal", reza la leyenda que acompaña a la foto, y en realidad debiera decir fachada única, o más exactamente todavía, única pared construida del proyecto de nueva iglesia parroquial.

Si mal no recordamos al escribir estas líneas, fué a raíz de unas elecciones cuando el diputado por el distrito consiguió del Estado una subvención, con la que se dió comienzo a las obras logrando construirse esa "fachada principal".

Provisionalmente, se "acomodó" la nueva fábrica al viejo edificio mediante un tejadillo de tenderete, aprovechándose la altura de la entrada por la fachada con relación al piso de la iglesia para improvisar un coro. Y como hay interinidades que duran más que un traje de pana, así fueren transcurriendo los años y el gran proyecto se quedó en fachada.

Es que—dirán seguramente los proacenses—de nosotros nadie se acuerda desde las alturas del mando; se nos tiene abandonados por completo. ¿Es que—les replicamos nosotros—han hecho todo cuanto debieran hacer para que no se les olvidara...?

Desde las alturas del Poder, es imposible abarcar todos los detalles. Para que los gobernantes se fijen en ellos, para que se den cuenta perfecta de la necesidad, es imprescindible que la acción ciudadana llame la atención, que el pueblo bulla, se mueva, resalte su acción, sobre la generalidad.

Esto precisamente es lo que no sabe hacer Proaza, que recostada entre las blancas peñas, cara al sol, deja pasar la vida adormecida con las gratas caricias de su encantador clima.

Lo que con la iglesia, le ha pasado a Proaza con otras cosas de las que también hablaremos.

SAMA DE LANGREO

¿Se termina o no el teatro de la Casa del Pueblo?

Días ha publicamos nosotros una información en la que recogíamos el propósito que tenía el Sindicato Minero Asturiano de concertar un empréstito con el Instituto Nacional de Previsión, para la terminación de las obras del teatro, que hace años, comenzó a construir la Casa del Pueblo, de Sama, junto a su edificio social, y cuyas obras quedaron paralizadas por falta de dinero.

De que existe el propósito de concertar el empréstito citado con el Instituto Nacional de Previsión y de que se realizaron gestiones a tal fin teníamos nosotros la completa seguridad; pero ahora nos informan de que esas gestiones fracasaron y que por ahora no se hará nada.

Ignoramos lo que haya en esto de cierto, y sería conveniente que los representantes del Sindicato Minero Asturiano lo aclarasen debidamente para saber a qué atenernos, porque, acaso, confiando en que ellos van a terminar su teatro de la Casa del Pueblo no hayan prosperado ciertas iniciativas que, hace tiempo, surgieron para construir en Sama un teatro en debidas condiciones, cosa que se está haciendo muy necesaria.

A CADA UNO, LO SUYO; SI SE-
NOR

Este consejo nos da ayer el corresponsal de un diario gijonés, porque en la información que dimos del partido jugado el día de San José, en el campo de Torre de los Reyes, entre dos equipos de cojos y mancos, dijimos, equivocadamente, a causa de la celebridad con que redactamos la información que el total de lo recaudado en aquella sería destinado al Hospitalillo de Langreo, lo que no fué cierto, pues lo que se entregó al señor alcalde, para el Asilo, fué lo que se recogió en los cépos que se pasaron, durante el descanso, y que ascendió a la cantidad de 45 pesetas, cosa ésta, que, espontáneamente, hemos hecho constar nosotros, para dejar la verdad en su puesto sin necesidad de que nos lo aconsejaran. ¿Qué empeño en que rer dejarnos mal!

Además, ahora le vamos a pedir nosotros que dé a cada cual lo suyo, como usted nos aconseja, pues eso de que el total de lo recaudado fué destinado al Hospitalillo no lo dijimos nosotros solos, sino, también, otro diario de Oviedo, y usted au-

de a uno solamente. "A cada cual lo suyo, querido colega".

AYER SE MARCHARON LOS QUINTOS

En la mañana de ayer, viernes, y por el tren del ferrocarril de Langreo, se marcharon, para la Caja de Reclutamiento de Cangas de Onís, de donde saldrán destinados para los Cuerpos a que les corresponda servir, en la Península, los reclutas del último reemplazo, que van a servir a la Patria.

He aquí los nombres de los pertenecientes a este concejo, que se fueron ayer:

José García García, Avelino Fernández, Manuel Conga, Marce lino Sánchez, Ramón Canga, José María Castaño, Severino Pali cío, Saturnino García, Félix Martín, Vicente Coto, Tomás Torre, Avelino Carcedo, Julio Fernández, Herminio Vega, Secundino Iglesias, Marino Riera, Olegario Mortera, Nicanor Gutiérrez, José Ramón García, Faustino Fel gueroso, Marino Fernández, San tiago Guzmán, Armando Fuego, Algel Díaz, Segundo Ponga, Fermín Solís, Daniel Iglesias, José María Castaño, Tomás García, Reinerio Rocas, Manuel Zapico, Daniel Sanmartín, Bautista Te jera, Angel Alvarez, Eladio Ro dríguez, Elías Cueto, Aquilino Mortera, Víctor Mortera, Jovino Tejedor, Joaquín Chag, Aristides Alonso, Manuel González, Guiller mo Miranda, Andrés Jurado, Samuel Fernández, José Zapico, Luis Castaño, José María Menén dez, Saturnino Carcedo y Manuel García y Manuel Díaz.

Buena suerte a todos y que regeren pronto al lado de los suyos.

UN LANGREANO QUE FALLECIO EN FRANCIA

En la vecina República de Francia, a donde había ido, en unión de otros muchos, a buscar trabajo falleció el conocido langreano José Tresguerres.

El próximo lunes día 25, se celebrarán en nuestra iglesia parroquial solemnes funerales por el eterno descanso de su alma, a las diez de la mañana.

Enviamos nuestro pésame a sus familiares.

LOS ANUNCIOS



ORIGINALES DE TEXTO Y DIBUJOS LLAMATIVOS LOS HACEN EN

PUBLICITAS

MADRID C/ PEÑALVER 13 APARTADO 91 TELEFONO 16375

BARCELONA P/LA VILA, 9 APARTADO 228 TELEFONO 16403

Villaviciosa

DE SOCIEDAD

Se halla entre nosotros desde hace unos días, don Celso Escobedo, ingeniero de la Azucarera de Valladolid.

—Con el fin de pasar las fiestas de la Semana Santa en esta villa, hemos saludado a la familia de don Sebastián Zaldivar, ingeniero de la Azucarera de Santa Eulalia, (Teruel), y a la simpática señora Choni Zaldivar Pando.

—Ha sido nombrado jefe de la cárcel de este partido judicial, don Luis Riband.

SOLEMNE NOVENA

Celébrase estos días en la iglesia parroquial, la tan tradicional novena a Jesús Nazareno, a la que acuden multitud de fieles ávidos también de oír la palabra elocuente del padre Venancio de Carro, Dominico.

Distínguese este esclarecido predicador, por su voz de timbre agradable, por su acción y mímica oratoria, enérgica y desembarazada, por su frase numerosa, de galanura y sencillez encantadoras, por su imaginación no vulgar, por su inteligencia clara. No tiene nunca grandes arrebatos oratorios, por lo cual se nos antoja que mejor que orador de altos vuelos, tiene excelentes condiciones de conferenciante.

Los temas que viene tan discretamente desarrollando, responden a ese temperamento.

Contribuye igualmente a solemnizar los piadosos cultos de la novena, el bien afinado y hermoso coro de señoritas que, convenientemente ensayado y preparado por su director interpreta obras de un profundo sabor religioso, algunas de ellas de técnica admirable que nos hacen recordar las obras de aquellos maestros que cual un Victoria. Palustrina, etc., sintieron descender sobre sus cabezas las lenguas de fuego de la inspiración para infundirse en sus obras inmortales.

Nuestra enhorabuena a la piadosa Cofradía y al mayordomo que se esmera como ninguno en escoger todos los años los mejores elementos, y que sea todo para mayor gloria de Dios.

Nueva

La distinguida señora doña María Josefa Díaz de Huergo, esposa de nuestro respetable amigo don Tomás, ya se encuentra completamente restablecida de la pertinaz dolencia que le ha retenido en cama varios días. Nos alegramos.

DE SOCIEDAD

De Madrid, donde cursa sus estudios de Farmacia, llegó a esta el distinguido joven don Luis Heredia.

—En la Venta de Castañeda donde vivía, falleció víctima de traídora enfermedad, el laborioso y honrado trabajador, Herminio García Carriles.

En esta honrada familia, la desgracia se está cebando de manera abrumadora. Hace un mes le falleció un hijo de 17 años, hace dos semanas la anciana madre, y ahora es él quien se separa de nosotros para siempre.

Que Dios le recoja en su seno y para su desconsolada viuda e hijos, pedimos la resignación necesaria.

Muros de Nalón

CARRETERA INTRANSITABLE

Dentro de poco llegará la estación veraniega. Han de ser mu-

chos los autos que se dirijan a la hermosa playa de Aguilar, por ser el punto de reunión de los muchos forasteros que buscan en ella el sitio predilecto para expansionarse y dar los baños que necesitan.

¿Está la carretera en condiciones de que pasen coches?

He ahí un problema que debe preocupar al Ayuntamiento y acerca de él llamamos su atención.

La carretera de la playa está intransitable. Todo se vuelven baches y rodadas. Quien se aventure a ir por ella, llegará a ser maestro en gimnasia y en juegos de acrobacia. Urge que se le ponga remedio.

El tránsito de tantos camiones y carros de bueyes portando arena, ha puesto esta carretera peor que un camino vecinal de los de Reborio, que ya es bastante decir.

Aconsejamos al Ayuntamiento que ordene o gestione el arreglo de esa vía de comunicación, y que cuando se proceda a ello, mande utilizar piedra de Monteagudo, para que el afirmado dure mas.

Confiamos en ser atendidos, porque uno de los deberes de los Ayuntamientos, es velar por el fomento del turismo, y a la playa de Aguilar concurren muchos forasteros y veraneantes, los cuales dejarán de visitarnos si ven que corren peligro haciendo juegos acrobáticos por el camino o que están expuestos a romper los muelles de sus coches, en uno de esos saltos peligrosos.

Y nada mas.

Ablaña

VIDA SOCIAL

Se encuentra en esta localidad pasando una temporada, la simpática y elegante señorita de Oviedo, Marina Fernández.

Muy de veras celebramos, que su estancia en ésta le sea grata.

—Regresó de Valladolid donde cursa sus estudios de Medicina, el aventajado alumno amigo nuestro, don Francisco Montoto.

Cangas del Narcea

DE SOCIEDAD

De Santiago de Galicia ha llegado a ésta, el joven estudiante de Farmacia don Gerardo Marcos Villa.

—De Valladolid el estudiante de Medicina don Grato Gómez del Collado.

—De Madrid, el alumno de aquella facultad de Medicina, don Victorino López.

—Salió para Gijón, el distinguido joven de esta, don José Menéndez.

—Pasa unos días en Grandas de Salime, la simpática señorita de ésta, Amalia Menéndez García.

—Para Santander, donde asistirán a la profesin de su hija y hermana, respectivamente, Sor Natividad de la Cruz, religiosa Dominica, han salido doña Carmen Rodríguez viuda de Arced y acompañada de su hijo don José Arced.

EL DIA DE SAN JOSE

Día verdaderamente primaveral, hemos disfrutado, viéndonos con tal motivo los alrededores de la villa concurridísimos. No obstante y aparte del placer que supone el buen tiempo, resultó un día muy aburrido, ya que nuestra banda de música ha estado bastante tiempo brilla por su ausencia, en el hermoso paseo de don Dámaso Arango. Todo quedó reducido a las sesiones de cine en el Toreno, donde se proyectó la película "Juventud del Príncipe", la que gustó mucho.

Belmonte

LA FERIA DE SAN JOSE

Se celebró en esta villa la tradicional feria de San José. Este año el tiempo no ha podido portarse mejor con los belmontinos, que pudieron disfrutar del día luciendo el sol como en un verdadero día de estío.

Debido a esto, ya desde las primeras horas de la mañana comenzaron a llegar gran número de forasteros, viéndose concurridísima esta villa de gente joven, la mayoría, que recorría las calles feriendo aquí a allí en los clásicos puestos del noventa y cinco, que es a lo que quedan reducidas las ferias o a hacerse una fotografía de las llamadas al minuto.

Por lo demás, tengo entendido que el comercio hizo como suele decirse poco "cajón". Los motivos ya todos los conocemos, que ya es raro el pueblo en que no haya un comercio, y por otra parte, dada la situación en que se encuentra Belmonte y los caminos que a él conducen, no es muy apetecible andar por ellos, sino en los casos de verdadera necesidad.

Durante la tarde, hubo una animada romería, que duró hasta el anochecer, y a pesar del gran número de concurrentes, estuvo en perfecto orden, no habiendo que lamentar nada desagradable.

ONOMASTICA

Celebró hoy sus días nuestro querido amigo y dignísimo arcepreste, don José Belarmino Meñéndez, ad muchos años.

Grado

GRATA VISITA

Ayer tuvimos el gusto de saludar a los señores don Manuel y don Ignacio Gutiérrez Zamora, distinguidos abogados mexicanos, que de paso para Sevilla, donde ostentarán la representación de los Ayuntamientos de Veracruz, vinieron a ésta con el objeto de visitar a sus íntimos amigos don Manuel Campoamor y don Antonio Fernández Esquín.

PETICION DE MANO

Por don Antonio G. Estrada y para el culto profesor del Liceo Asturiano don José García Martín, ha sido pedida la mano de la bella señorita Araceli González Flórez.

La boda se celebrará en breve.

Noreña

CONFERENCIA EN EL ATENEO

Mañana domingo, a las seis de la tarde, pronunciará en el Ateneo de esta villa la cuarta conferencia del gran ciclo de 1929, el distinguido catedrático de Historia del Derecho de la Universidad de Oviedo, don Ramón Prieto Bances.

El doctor Prieto Bances, que fue nombrado recientemente representante en la Universidad ovetense de Instituto de Estudios Hispánicos de la Universidad de París, es persona cultísima y destacada, esperando con gran interés su intervención en el gran ciclo de conferencias del Ateneo Popular.

El tema que desarrollará es el siguiente: "Noviazgos y bodas en la antigua Asturias".

Dará principio el acto, como ya queda dicho, a las seis de la tarde, siendo pública la entrada.

Pravia

PARA PASCUA

Se dice... que con motivo de las próximas Pascuas, abrirán sus puertas las sociedades de Recreo y Salones de baile, para celebrar sus animados bailes, a los que concurren infinidad de bellísimas chicas.

Se dice... que tiene prometida una visita a estas fiestas, muchos forasteros.

Se dice... que promete resultar un acontecimiento la proyección de la película "Ya lo oyi", filmada por el notable artista asturiano "Bill Roy" en colaboración con otros conocidos ases de la pantalla.

En fin... se dicen muchas cosas que irán saliendo poco a poco de estas columnas.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a la distinguida señorita de Riberas, María Arbesú.

—Saludamos el lunes en ésta, al distinguido abogado de Muros don Santiago Martínez.

—Regresó de Oviedo la bella señorita María Conde.

—Regresó de Africa, donde cumplió sus deberes militares, nuestro buen amigo don Celestino Martínez.

—Se halla algo indisgueto, el distinguido joven don Eladio Meana.

Deseamos su pronto restablecimiento.

—Salió para Llanes después de pasar su fiesta onomástica en ésta, don José Saavedra.

—Pasa una temporada al la-

ros, procediendo seguidamente a la plantación de árboles.

Y para terminación de fiesta, fueron obsequiados con pastas y dulces los niños y niñas.

Por la tarde y noche, se celebraron animados bailes.

UNA BODA

Ante el altar mayor de la iglesia parroquial de Arenas, de este concejo, han unido para siempre sus destinos con el lazo matrimonial, la bella señorita Mercedes Serrano, y nuestro estimado amigo don Manuel Antón Niembro, siendo apadrinados por la señora doña Carmen Alonso de Arroilita y el joven José Niembro González, hijo del secretario de este Ayuntamiento, representando al Juzgado, don José Alonso.

Una vez verificado el acto nupcial, los invitados se trasladaron a casa de la novia, donde fueron obsequiados con espléndida comida.

Por la tarde y noche se celebraron animados bailes en la plaza del Castañedo.

Nuestra enhorabuena a las respectivas familias y a los nuevos desposados.

—El joven matrimonio don Inocencio Prado y doña Ursula Díaz de la Molina, se halla apenadísimo por la irreparable pérdida de su hija Encarnación, niña que ha abandonado este mundo a los tres años.

—Ha dejado de existir en Asiego, su pueblo natal, la esposa de nuestro amigo y compañero don Aquilino Fernández Berrioli.

Enfermedad larga y cruel la llevó al sepulcro, siendo digna de admirar al resignación con que esta virtuosa señora entregó su alma a Dios.

Nutrida muchedumbre desfilaron por el enlutado hogar de nuestro querido y buen amigo, haciéndose partícipes de la desgracia, asistiendo a los funerales que por su eterno descanso se celebraron en la iglesia parroquial del pueblo y a la conducción del cadáver a la santa morada de los muertos.

Muy de veras lamentamos la desgracia que atribula el ánimo de los familiares todos, pero muy especialmente la de su amante esposo.

Fueron presentados los oradores por don Manuel Cadierno. DON JOSE HEVIA GUTIERREZ Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa, al querido amigo y culto alcalde de Aller, don José Hevia, acompañado del interventor del mismo Ayuntamiento don José Luis Rico.

El señor Hevia ha sido afectuosamente recibido por las autoridades y elemento oficial de la villa, quienes le acompañaron hasta el momento de su regreso a Cabañaquinta.

NUEVOS CAMINOS VECINALES

Han dado principio las obras del nuevo camino que comunicará con la villa los pueblos de Cereceda, Villaverde, Maniella y otros y según dice el señor Cadierno, pronto empezará a construirse el de Santa Coloma, Heriáz y otros pueblos incomunicados del concejo.

Así se hace patria.

Lugones

DE SOCIEDAD

Se encuentran enfermos nuestros estimados convecinos don José Rodríguez y don Julián Barcia y don Joaquín Dóñez.

A todos les deseamos un pronto y total restablecimiento.

—Salió para Candás, donde pasará una larga temporada, la agraciada y simpática señorita Adelina Muñiz.

—Saludamos en ésta, a nuestro buen amigo con residencia en Gijón, don José Martínez.

LA FIESTA DE SAN JOSE

Con motivo de dicha festividad, se celebró en la iglesia de esta parroquia, una misa, aplicada por el eterno descanso de los primeros condes de Santa Bárbara de Lugones, habiéndose asistido a este acto una numerosa representación de este pueblo, entre los que figuraban los señores directivos de todas las entidades de esta localidad.

Una vez terminado el acto, una comisión formada por varios dirigentes de las mencionadas sociedades, se trasladaron al cementerio de San Salvador, donde depositaron hermosos ramos de flores sobre las tumbas de los que han sido benefactores de este laborioso pueblo.

EN EL CENTRO RECREATIVO

Se ha proyectado en la sala de espectáculos de esta sociedad, y en los pasados días 17 y 19, la hermosa obra de Julio Verne adaptada a la pantalla, "Miguel Strogof o el Correo del Zar", habiéndose sido muy elogiada del numeroso público que presenció tan afamada película.

Para el próximo domingo tiene anunciada esta sociedad una velada artística, que estará a cargo del cuadro de esta localidad, y que pondrá en escena dos preciosísimas obras de ambiente asturiano, y en las cuales los hermanos Valdés Cepa desempeñan los principales papeles y que como en otras ocasiones sabrán alcanzar resonantes éxitos.

Tineo

Ayer llegó a Oviedo, procedente de la Habana, el prestigioso asturiano don Higinio Mayo. El señor Mayo viene a descansar unos cuantos meses, residiendo en Tineo de donde es natural.

Sea bien venido y que en su patria reciba las mayores satisfacciones.

Para sustituirle en la dirección de los negocios, saldrá dentro de breves días para la Habana su socio, don Perfecto Villa, queridísimo en Tineo donde dejó pruebas de su gran afecto al pueblo, alentando obras de gran importancia, entre otras la traida de aguas.

Para esquelas de defunción o aniversarios dirigirse en Oviedo a "Publicitas",
Uría, 70, o a nuestra Administración, Melquiades Alvarez, 3. En el resto de la provincia a nuestros corresponsales, por correo a los apartados 99 y 42

NOTA.—A nuestros suscriptores se les hace el descuento del 10 por 100.

do de sus padres, doña Consuejo Díaz y su bella hija.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Severino Martínez.

—Pasó unas horas entre nosotros, nuestro estimado amigo de Luarca, don Manuel Francos y señora.

—Salió para Madrid, el joven procurador don Luis Areces.

Cabrales

FIESTA DEL ARBOL EN PUERTAS

Con gran concurrencia y animación organizada por el señor maestro del pueblo, se celebró el pasado domingo en el pintoresco pueblo de Puertas la fiesta del árbol.

Este hermoso y simpático acto tuvo lugar a las doce de la mañana, en el referido coliseo del campo de la Tejera, en donde se reunieron todos los niños y niñas de las escuelas con sus respectivos maestros, asistiendo también el vecindario del pueblo.

Por los niños y niñas de las escuelas, fueron cantados him-

BAUTIZO

El miércoles pasado recibió las aguas bautismales en la iglesia parroquial del pueblo de Poo, una niña, hija del matrimonio don Manuel García, maestro nacional y doña Emilia Suárez.

A la nueva cristiana se le impuso el nombre de Josefa Emilia. La apadrinaron, su abuelo don Francisco Suárez y la señorita Honorina Suárez, tía de la niña.

NACIMIENTO

Doña Teresa González, esposa de don Manuel Niembro de la Concha, secretario de este Ayuntamiento, ha dado a luz felizmente una robusta niña.

Nuestra cordial felicitación a los venturosos padres.

NECROLOGICAS

El día 8 del actual, a los 65 años de edad, falleció en esta villa de Arenas, don Pedro Alvarez Carreira.

Que en paz descansé el alma del finado y reciban sus hijos don José y doña Isabel y demás familia la expresión de nuestra condolencia.

Pola de Allande

FERIA

El pasado lunes se celebró con bastante concurrencia, la feria anual de ganado vacuno y caballar, que llenaba el amplio campo del Marqués de Lena. Se verificaron muchas transacciones a precios variados, aunque con tendencia a la baja, pues a última hora disminuyó la demanda, según indicaban los vendedores.

Para el comercio fué un día bueno, como suele decirse, y la villa en general estaba bastante animada.

PROPAGANDA AGRARIA

En viaje de propaganda han estado unas horas en Riovena, el presidente de la asociación de Agricultores de Gijón y don Ángel González, de Oviedo, ilustrando a los socios de aquí en la nueva organización de estas sociedades, tendentes a formar una Confederación de Agricultores del Norte y Oeste de España, para la mejor defensa de sus intereses.

Anuncios clasificados en secciones

CIRUGIA GENERAL

JESUS CASARIEGO.
Odontólogo. Ultimos adelantos. Jesús, 3, segundo. Teléfono 6-01, Oviedo.

CLINICAS ODONTOLÓGICAS

LORENZO CASTILLO
dentaduras anatómicas. Incrustaciones de porcelana. Rayos X. Teléfonos: Infiesto, 73.—Villamayor, 4

GARAGES

GARAGE ESPAÑA
(frente al Campoamor). El más céntrico y confortable. Accesorios, aceites, neumáticos. Agencia Fiat exclusiva para Asturias. Exclusiva en piezas legítimas Fiat.

VENTAS

OCASION. VENDESE mobiliario, armarios, camas, sala, comedor, otros utensilios. Dueñas, 2, segundo izquierda

EN GIJON EN LO mejor del Bibio vendiendo terreno, buenas condiciones. Razón, Villamil Optico, Santa Lucía, 3.

VENDO CASAS, solares, posesiones, caserías, chalets, y facilito dinero sobre fincas urbanas; las posesiones y caserías no tienen llevador. Traspasos de establecimientos. Blanco Dueñas, 9.

SE VENDE magnífico chalet. Calle Altamira. Informes: Francisco Blanco. Dueñas, 9.

ARRIENDOS

EN POOLLANES. Alquilase chalet temporada verano, elegantemente amueblado. Distancia de la playa 100 metros. Informarán, viuda J. Marino. Poollanes.

ALQUILER. Pianos, pianolas, ventas contadas y plazos. Orquestales para bailes. Casa Blanco. Uría, 6. Oviedo.

VARIOS

COMPRASE UNA fabrica de agua de Seltz y gaseosa en Oviedo. Informes en esta Administración.

VENDESE piso dedicado a fonda, por poco dinero y con clientela. Informarán: Independencia, 49. Carnicería.

OCASION odontólogos. marcha extranjero, traspaso Clinica central y sucursales. Dirigirse Serapio Gaité. Sama de Langreo. La Oscura, en Entrego.

TRASPASO EN EL centro de Cimadevilla, local apropiado para Bar o Comercio. Informarán Sociedad General de Papelería, Argüelles, 37.

NEGOCIO próspero inmejorable oportunidad, con vivienda, por no poderlo atender su dueño, traspaso bar Mi Club. Casa Gil. Plaza Santullano. Oviedo.

PLISADOS en seis horas, servicio de muestrario y trabajos a domicilio. Santa Susana, 18. Teléfono 3549.

SE ARRIENDA piso segundo, Campomanes, 16 con todo confort. Informes en el primero.

MUEBLES. Almacenes. Plaza de la Catedral. La casa que más barato vende en todo Asturias.

OCASION. Se arriendan locales espaciosos con amplia bodega en el punto más céntrico de la calle de Teodoro Cuesta, 17. La Pasera. Mieres.

Dampfschiffahrts-Gesellschaft NEPTUN

Servicio semanal fijo entre los puertos de BREMEN-AMBERES Y GIJON

PROXIMAS SALIDAS:

BREMEN - AMBERES - GIJON		
Salida	Salida	Llegada
Vapor SIRIUS	15 Marzo	22 Marzo
Vapor HECTOR	22 Marzo	29 Marzo
Vapor ACHILLES	29 Marzo	5 Abril
		26 Marzo
		2 Abril
		9 Abril

Se admiten pasajeros para Amberes y carga con conocimiento directo para los principales puertos de EUROPA y AMERICA.

AGENCIA DE ADUANAS

Hijos de Casimiro Velasco
Oficinas: Muelle Central de Fomento.—GIJON

Si quiere decorar con gusto sus habitaciones, solicite muestras y precios de la casa

PAPELES PINTADOS

Justo del Castro—San Bernardo, 93—GIJON

De Reszke

EL ARISTOCRATA DE LOS CIGARRILLOS

Ptas. 2,80 - los 20

RON 32 años CUBA vejez **CUBA** Lea usted

Unico legítimo de América. Próximo agotarse. Unico depósito, Bendamio, Coruña. Pida, retenga este preciado licor. No debe faltar en su casa. Encargos para Asturias y León: Santo Domingo, 35. Oviedo.

“Región”

JABON CHIMBO

Pedirlo siempre - Es el mejor

Representante general:

Eugenio D. Monasterio

SE VENDE una casa en términos de Torre de Abajo (Ciaño). Para informes, dirigirse a Sixto García, Casa Nueva. Sama.

MADRID

C^o PEÑALVER, 13
APARTADO, 911
TELEFONO, 16375

BARCELONA

DELAYO, 9
APARTADO, 228
TELEFONO, 16405

CONSULTE GRATIS SUS PROBLEMAS DE PROPAGANDA

PUBLICITAS

Proporciona
Distribuye
Crea
Redacta
Dibuja
Administra
Edita

CASA EN OVIEDO

Uría, 70

APARTADO DE CORREOS NUM. 99

Pidan presupuestos sin compromiso

MIERES

¿Tampoco se celebrarán este año las tradicionales fiestas de San Juan?

IMPORTANTE DONACION

Hoy nos informa un apreciable amigo, de otro valioso donativo hecho por el altruista señor don Bernardo Aza, a quien tanto tienen que agradecer la mayoría de las sociedades que en nuestro concejo radican.

El verificado ahora, sobre ser de suma importancia, contribuye a cubrir una gran necesidad que se hacía sentir en uno de los centros oficiales de esta localidad y por cuyo remedio, nos constaba clamaban algunos profesores del mismo.

La donación consiste, en la entrega hecha por dicho señor don Bernardo Aza, al profesor de la Escuela de Capataces de Mieres, don Ignacio Palac, de la cantidad de cinco mil pesetas, para la adquisición de un aparato cinematográfico para mostrar a los alumnos de la mencionada Escuela proyecciones prácticas de las diferentes asignaturas que en la misma se cursan.

Nos han manifestado que por el profesor antes citado señor Palac, reconociendo como ya dejamos dicho, la necesidad de que la Escuela poseyese este aparato para hacer más asequible a los alumnos las explicaciones, tenía pensado solicitar de los superiores la implantación de esta mejora, lo cual llegado a conocimiento del señor Aza, presto y espontáneamente se apresuró a dotar a la Escuela de Capataces de Mieres, de tan necesaria mejora.

Actos como el que nos ocupa, son merecedores de ser divulgados, dejando a nuestros lectores los comentarios que el mismo merece.

ENTUSIASTA OFRECIMIENTO

Por noticias extraoficiales que luego pudimos comprobar, hemos sabido que el distinguido señor don Ramón Luzuriaga, sobrestante de Obras públicas de la vecina provincia de León, se había dirigido atenta y cariñosamente al laureado Orfeón Mierense, ofreciéndole a uno de sus hijos, notable pianista, para que caso de que nuestra Coral organizase algún festival para recaudar fondos para su excursión a Sevilla, se contase con él.

Es de advertir que dicho señor manifiesta en su escrito su creencia de que es nuestro Orfeón, quien mejor puede repre-

sentar a Asturias en la próxima Exposición Iberoamericana de Sevilla.

Ni que decir tiene, que la Asociación Coral e Instrumental Mierense, contestó al señor Luzuriaga agradeciéndole su espontáneo cuan valioso ofrecimiento.

ADORACION NOCTURNA

Hoy sábado, correspondió hacer guardia al Santísimo, al turno primero "Corpus Christi". Según lo dispuesto en el artículo tercero de la Orden, a esta vigilia se le dará carácter de general y podrán asistir a primera hora todos los adoradores activos y honorarios de la Sección, cantándose el Te Deum con toda solemnidad.

¿TAMPOCO SE CELEBRARAN ESTE AÑO LAS TRADICIONALES FIESTAS DE SAN JUAN?

Con grande pena venimos observando en Mieres un período de renovación que desgraciadamente hace que vayan desapareciendo las cosas típicas y tradicionales de nuestra villa.

Y esta renovación, ha llegado inclusive a las clásicas fiestas de San Juan, de toda Asturias conocidas.

Hace algunos años, presenciáramos durante la celebración de estas fiestas, algunas diversiones y juegos típicos de nuestra región; andando el tiempo, los festejos fueron adquiriendo esplendor motivado a la numerosa y entusiasta de la Comisión organizadora, juntamente que debido a las muchas pesetas que para las mismas se recaudaban, y así ocurrió que hubo años en que las fiestas de San Juan duraban varios días, eso sí, como parte esencial y casi única audiciones musicales y paseos.

El pasado año, desgraciadamente, y motivado a la grave crisis por que la industria hullera pasaba y que tan hondamente afectó a los pueblos que como el nuestro viven a su amparo, Mieres dando con ello una prueba de compañerismo y adhesión hacia quienes sufrían las consecuencias de la crisis antes citada, decidió no celebrar ningún festejo con motivo del Santo Patrono de esta parroquia.

En el año actual, no hemos de decir que las cosas se hayan ya normalizado, no, pero sí tenemos que reconocer que el problema del carbón ha mejorado y

qué si bien aún se sufren las consecuencias de aquella crisis, éstas son más llevaderas.

No queremos nosotros al hacer la pregunta que encabeza estas líneas decir que irremisiblemente debieran de celebrarse las fiestas de San Juan, con el rumbo y esplendor que otros años, no; nosotros lo que sí quisiéramos es que se celebrase algo que nos hiciese ver que el día 24 de junio, es para Mieres un día diferente a todos los demás del año y también, porque mucho nos tememos que nos llegemos a acostumbrar a no celebrar estas fiestas y que en años sucesivos sean al igual que fué el finado de 1928.

A las personas mieresenses por derecho propio y su indiscutible amor a su pueblo, les dirigimos las anteriores líneas, confiando no dejarán pasar los días que a la fiesta de San Juan corresponden, sin hacer algo que en los demás pueblos de Asturias, hagan recordar las populares y renombradas fiestas de Mieres del Camino.

VIDA SOCIAL

Han pasado los días martes y miércoles en nuestra villa, las bellas y simpáticas señoritas felguerinas Piedad Llano y Susana Fueyo.

Que su estancia en ésta les haya sido grata.

AUDICION MUSICAL

Programa del concierto que ejecutará la Banda municipal el domingo de 4 y media a 6 y media de la tarde en la Plaza de la Constitución si el tiempo lo permite:

Ven, Cirila, Ven..., Pasodoble coreable por J. Martín Domingo.

Ris Ras! Selección de dicha zarzuela (de concierto) por los maestros Luna y Penella (a petición).

Canuxa, Selección del primer acto de dicha ópera del maestro Bandot (a petición).

Las Cariñosas, Schotis de la Lola por F. Alonso y J. Belda (estreno).

Piropos y Flores, Pasodoble andaluz por Angel Peñalva (estreno).

La Felguera

AGRADECIMIENTO

Don Gregorio García, de Barros, nos ruega demos las más expresivas gracias, a cuántas personas han asistido a los funerales celebrados por el alma de su padre el día 21 del actual. Queda complacido.

QUINTO CERTAMEN DEL TRABAJO

Nos parece bien, en principio, la idea lanzada por nuestro compañero en *La Voz de Asturias*, de nombrar un Comité de representación, que se encargue del próximo Certamen; pero no podemos estar de acuerdo con él, en la omisión que hace de nuestro diputado provincial, señor García de la Torre, persona que tiene bien acreditado su cariño al pueblo de La Felguera, y especialmente al Certamen del Trabajo, como lo demostró en cuantas ocasiones se le presentaron trabajando con verdadero ahinco. Así, pues, que es una obligación que dentro del nuevo Comité que se forme, el que figure el señor García de la Torre. Por hoy, nada más, uno de estos días nos ocuparemos, como merece, del Certamen del Trabajo.

PARA DON AQUILINO CANGA, TENIENTE ALCALDE EN FUNCIONES

En la calle de Melquiades Alvarez, calle de las más céntricas de nuestra villa, existe una casa, de tres pisos, en cuyo bajo se había establecido un pequeño puesto de frutas y hortalizas. Por el portal de dicha casa, entran no sólo personas, sino que entran caballerías y vacas, para una cuadra, que no sabemos a punto cierto, si está instalada en la parte de atrás de dicho bajo o en un pabellón del patio; pero lo que sí sabemos con verdadera certeza, es que uno de estos días, sacaron por el portal todo el estiércol de dicha cuadra cuando mayor era la circulación por tal calle.

Nos atrevemos a proponer a usted, en la confianza de ser atendidos, que con toda urgencia, dada la época que se avicina, oficie a la persona que tiene establecida la cuadra, para que sin demora de ningún género proceda a sacar de la misma toda clase de animales, llevándolos, como está ordenado por ese Tenencia al extrarradio.

Cudillero

PROGRESAN LAS FERIAS

La antigua feria quincenal que se viene celebrando en el Pito, el primer y el tercer domingo de cada mes, ha adquirido un gran impulso debido a la eficacia de la circular de la Junta de Abastos, publicada en el Boletín del 2 del actual, prohibiendo la compra de reses fuera de los mercados.

La última de estas ferias, o sea la celebrada el domingo, vióse muy concurrida, vendiéndose muchos terneros a 39,40 pesetas la arroba en vivo.

VELADA TEATRAL

En la noche del sábado último el cuadro artístico que dirige el entusiasta aficionado don Angel Alvarez dió una representación en el Teatro Cine de esta villa, poniéndose en escena "la Real gana" "La Reja" y "En la boca del lobo".

Desempeñó el papel de Enriqueta en esta última, doña Elvira Bravo, cuya exquisita sensibilidad y expresión artística levantaron siempre atronadores aplausos de sus muchos admiradores y don Angel Alvarez bordó el papel de Manolo, marco pequeño para su gran temperamento de actor dramático.

Las hermanas Victoria y Conchita Cantera, y Herminia Martín, la primera una gran ingenua y la última de mucha vis cómica, escucharon muchos aplausos. Dijo admirablemente su papel de galán Angel Marqués, y estuvieron muy discretos Modesto y Manuel Marqués.

El público salió muy complacido deseando que continúen estas representaciones.

Soto del Barco

CURSO SINGER

Fuimos invitados para visitar la exposición de labores y prendas efectuadas en el "Curso Singer" y asistimos también a la clausura de las clases.

Tuvo ésta lugar ante las autoridades y numerosísimo público y después de explicar la profesora el corte y confección de una prenda, dió las gracias en nombre de todas las alumnas, la señora maestra de este pueblo y leyó la joven María Arias unas cuartillas, ponderando los beneficios que esta Compañía lleva a los pueblos.

Orgullosos pueden estar los organizadores del éxito obtenido, que superó a cuanto se esperaba.

En amplio salón de "La Agrícola", donde tuvieron lugar las clases, se vió concurridísimo y todos salían admirados de que en tan pocos días pudiera hacerse tantas y tan hermosas labores. Mil plácemes merece la joven profesora señorita Rosalía Pérez, que ha dirigida sola tanto trabajo y que demostró su competencia y gusto artístico en tantas labores allí expuestas.

San Esteban de las Cruces

SANTAS MISIONES

Comenzaron el día 10 del corriente, por la tarde, dirigidas por los PP. Dominicos Estanislao Obeso y Manuel G. Ceballos, del convento de Salamanca, y terminaron felizmente el día 17, por la tarde también.

Prevía una labor de propaganda realizada durante varios días por dos señoras Damas Gatequistas, de la Casa de Oviedo, con la generosa cooperación de varios de los Sagrarios de la misma ciudad, la Santa Misión de San Esteban de las Cruces ha estado concurridísima, superando con mucho el éxito de la misma cuanto se podía esperar.

El templo parroquial volvió invadido todas las tardes por compacta muchedumbre venida de todos los barrios que integran esta feligresía, y aún de otros limitrofes, ávida de escuchar las eternas verdades salvadoras expuestas alternativamente por los dos religiosos Dominicos, Obeso y Ceballos, cuyo fuego y entusiasmo iban en aumento a medida que la misión avanzaba en vista de la atención e interés vivísimos con que eran escuchados.

El señor Obispo de la Diócesis asistió al segundo día al ejercicio misional de la tarde, saliendo complacido de cuanto allí vió y oyó, pranda segura de la eficacia futura de la Misión.

Lea usted REGION

Curación de las hernias

Interesa saber Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Oviedo en el Hotel Inglés, únicamente el próximo lunes día 25 del actual, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los describen, como muchos son también los médicos que, para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. No abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay más allá, siendo, por tanto, el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea el del especialista Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle, y tened muy presente que se hallará en Oviedo y en el Hotel Inglés únicamente el próximo lunes día 25 del actual.

NOTAS. En León el día 24 en el Hotel Oliden. En Gijón el día 26 en el Hotel Salomé, y en Lugo el día 27 en el Hotel Hijos de Pérez.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CAS T TORRENT.

DE SOCIEDAD

LOS QUE VIAJAN

Después de pasar unos días al lado de sus padres políticos, los señores de Zambalamberri, ha salido para Bilbao, el distinguido Farmacéutico Mayor del Cuerpo de Sanidad Militar, don José de la Helguera.

◇ Regresaron de Madrid, los señores de Casariego, (D. Fernando), el Dr. Miguel Ferrero y el teniente coronel de Artillería don Eduardo Gómez Llera.

◇ Para París, sale hoy, doña Balbina Meriñón de Menéndez.

◇ Hemos tenido el gusto de saludar ayer en esta capital, a don José Fernández, corresponsal administrativo de REGION, en Camuño, y alcalde de dicho punto.

◇ Pasó unos días en esta población, el distinguido joven residente en León, D. Marcelino Fernández.

◇ Estuvieron en esta población, las distinguidas señoritas de Proaza, Amalia y Pura Fernández.

◇ De paso para Pravia, tuvimos el gusto de saludar al culto secretario del Ayuntamiento de Teverga D. César Cienfuegos.

UNA BODA

En la parroquia de San Marcelo, León, tuvo lugar el día 19 el enlace matrimonial de doña Julia Moro González, con nuestro culto compañero en la Prensa, D. Juan A. Cabezas.

Ofició en la ceremonia el párroco D. Tomás Gala, apadrinando a los contrayentes doña Serafina González, madre de la novia y don Gervasio Cabezas, padre del contrayente.

ILUSTRE CONFERENCIANTE

En el Centro Diocesano de Acción Católica, dará una conferencia en la primer decena de abril, el ilustre escritor y asambleísta, D. José Pemartín, cuya reciente obra, "Los valores históricos de la Dictadura", obtuvo el premio "Conde de la Casa Montalvo", cuyo importe de 10.000 pesetas cedió generosamente el señor Pemartín a la Ciudad Universitaria.

El tema será "La política ibérica", que también resolvió el mismo orador en el curso de comandantes que tuvo lugar en Toledo.

El señor Pemartín, es un orador elocuente y ameno, que trata siempre los temas, sobre los que diserta, con gran profundidad y originalidad; y el anuncio de su conferencia ha despertado en Oviedo verdadera expectación, que seguramente no se verá defraudada.

SUSCRIPCIONES

Ultimamente se han suscripto para el monumento en honor de S. M. la Reina doña María Cristina, la condesa de Revillagigedo y la marquesa de Argüelles con 1.000 pesetas cada una; D. Manuel Martínez Laviada, de Gijón, con 500; y con 100, doña María Pidal de Cañedo y D. Casto Cañedo Longoria.

Doña Edelmira Granda participa a su distinguida clientela que el próximo día 8 de Abril expondrá en su casa de Cimadevilla, 28, una lujosa colección en vestidos y abrigos de primavera.



EL AFILADOR (pregonando). — Se afilan cuchillos y navajas. (De "Kasper", de Estocolmo).

SESION DE LA PERMANENTE

Se hace necesario expropiar algunos edificios para ensanche de varias calles

RENUNCIA DE UN CONCEJAL

La sesión de la Comisión Permanente celebrada ayer tarde fué presidida por el alcalde y asistieron a ella los señores Sarandeses, Vega Pando, Botas, Fernández, Moreno, Santullano y Grande.

Aprobada el acta de la anterior se da lectura a un escrito del marqués de la Rodriga, por el que hace renuncia al cargo de concejal.

EL DIA DE ASTURIAS EN MADRID

Se lee luego una comunicación del Centro Asturiano de Madrid, solicitando el apoyo del Municipio para la fiesta asturiana que se pretende organizar en la Corte para los primeros días del mes de abril entrante. Pasa a informe de la Comisión de Hacienda.

UN SALUDO DE LOS CORUNESSES

Y asimismo se da lectura a una atenta carta que firma el alcalde de la Coruña y que constituye un saludo que envía por el concejal don Jacinto García a la Corporación municipal ovetense. En el escrito se dice que, para corresponder a la visita que le hicieron las autoridades ovetenses recientemente, organizará una expedición de esta capital en el verano entrante.

LA JUBILACION DE UN EMPLEADO

Entrado en el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día, queda aprobado un informe de la Comisión de Interior por el que se concede jubilación al empleado municipal José Tiñana, al que se concede un sueldo de 2.336 pesetas, que representa las cuatro quintas partes del sueldo que venía percibiendo hasta la fecha.

OTROS ASUNTOS

Inclúyese en el padrón de vecinos a don José González y don Angeles Alvarez.

—No se autoriza a don Ramón Díaz Laspra para hacer unas obras en una casa de la calle de San Antonio, por entenderse que son obras de consolidación y que la casa está sujeta a alineación definitiva.

—Don Antonio Garre interpone recurso contra la resolución del Municipio de entenderse sólo con la señora viuda de Díaz Ordóñez para la adquisición de los derechos a utilizar las aguas del Llano, pues desea que también a él se le tenga en cuenta como subarrendatario de las fincas de don salen los manantiales. Examinado el caso con bastante detenimiento, se conviene en no aceptar el recurso y en seguir tratando con las mismas personas que hasta la fecha se venía haciendo.

Paréceme, según la Comisión de Policía Rural que don Angel Fuente hizo en Tudela de Vegas

una casa sin previo permiso, o cuando menos la modificó sin solicitarlos, y además pretende colocar la escalera de forma que toma una parte de la vía pública. Y la referida Comisión propone que se le imponga un fuerte castigo al referido señor Fuente y que se le suspendan las obras en tanto no exprese con toda claridad lo que se propone hacer. Así se acuerda.

Los demás asuntos que figuran en el orden del día, quedan aprobados con informes favorables.

UN VOTO DE GRACIAS PARA LA CASA DE LA FILARMONICA

Seguidamente se da cuenta de una moción del alcalde en la que manifiesta que en cumplimiento de acuerdo de la Corporación se entrevistó con una representación de la Casa de la Filarmónica a fin de solicitar ayuda para abonar los gastos que ocasiona adquirir un telón metálico, y la referida Comisión aceptó abonar 5.000 pesetas. Por ello propone que se conceda un voto de gracias a la Casa de la Filarmónica. Y así se acuerda.

OTRA MOCION DEL SEÑOR VEGA PANDO

El señor Vega Pando presenta una moción pidiendo que se retire un par de metros la línea de la verja de los jardines del Campoamor en el frente que corresponde a la calle de Argüelles. La propuesta es tomada en consideración, a reserva de lo que se resuelva acerca de la construcción de un hotel en aquel sitio.

Y OTRA MOCION DEL SEÑOR GUTIERREZ

Finalmente se da lectura a una moción del señor Gutiérrez

en la que dice que siendo necesarias las expropiaciones de algunas casas para ensanche de calles, proceda iniciar ya los oportunos expedientes. Las casas que deben derribarse son la número 8 de la calle de Altamirano en su esquina con la de Ramón y Cajal; las casas de la calle de San Antonio, contiguas a la de don Benjamín Fernández, de reciente construcción esta última; unos oficinas de la calle de Palacio Valdés, afectados por el ensanche, y las casas y fincas que se necesita derribar para el ensanche de la calle del Adelantado de la Florida, teniendo en cuenta que el Municipio adquirió ya la casa que es propiedad de don José del Rosal, con el mismo fin.

EL AUTOMOVIL CUBA

A juzgar por las manifestaciones de algunos concejales, el automóvil-cuba adquirido por el Ayuntamiento no dió el resultado que se esperaba. Después de gastarse cientos de pesetas en reparaciones, ahora ya está por completo inservible al extremo que se necesita dotarle de un motor. Por lo tanto se acuerda abrir un curso por término de cinco días para que se hagan ofertas en el sentido indicado, y en cargar al ingeniero que formule unas bases para adquirir otro automóvil-cuba en mejores condiciones ya que no resulta insuficiente.

Y se levanta la sesión.

BURSATILES

BOLSA DE MADRID

Día 22 de Marzo de 1929

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior	75,70
4 por 100 Exterior	86,85
5 por 100 Amortizable 1920	92,55
Id. 1917	91,50
Id. 1926	102,50
Id. con impuesto	89,00
Id. sin id	102,75
Deuda Ferroviaria	101,75
Cédulas B. Hipotecario al 6	110,75
» » » al 5	99,95
» » » al 4	94,00

VALORES INDUSTRIALES

Banco de España	589,00
B. Hipotecario de España	530,00
Banco Español de Crédito	437,50
Banco Río de la Plata	232,00
Banco Hispano-Americano	600,00
Tabacos	000,00
Petróleos	144,00
Explosivos	1275,00
La Unión y el Fénix Español	000,00
Nortes	627,00
Alicantes	588,50
Hidroeléctrica Española	000,00
Azucarera (preferente)	000,00
Azucarera (ordinarias)	67,00
Azucarera s. estampillar	00,00
Azucarera estampilladas	00,00
Acciones Duro-Felguera	85,00
Oblig. Fábrica Mieres	94,00

CAMBIOS

Francos	25,85
Francos belgas	00,00
Libras	00,00
Liras	00,00
Dólares	6,61
Marcos oro	0,00

No acostumbramos a rectificar los lapsus tipográficos que aparecen en estas columnas, fiando al sentido del lector el encargo de salvarlos. Pero a veces la tergiversación del concepto es tal, que se hace imposible al más perspicaz descubrir la ida que quiso estamparse. Así ayer, en el primero de nuestros comentarios "Al margen de la vida", en lugar del título que quisimos ponerle: "Se acabaron las castas", apareció un desconcertante "Se acabaron las castañas". Parece que esta vez merece la pena el rectificar.

Los CONCURSOS DE REGION

CUPON

MARZO

VISITA A LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA Y BARCELONA

Diez cupones dan derecho a un número para el sorteo de los cinco viajes y estancia gratis y a la inscripción en el tren especial o excursión colectiva. Los cupones de un mes deberán canjearse en los quince primeros días del mes siguiente, pasados los cuales quedarán sin valor.